

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.102.

Madrid.—Martes 31 de Mayo de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DE LA CALLE INCORREGIBLES

Si, apreciables lectores, somos incorregibles todos, gobernantes y gobernados. En estas columnas, Juan de Aragón, Un vecino de la corte y el que estas líneas escribe hemos expuesto repetidas veces las cincuenta mil faltas de policía, las innumerables incorrecciones que a diario se cometen en las calles y lugares públicos de esta villa del oso y del madroño, y nuestras quejas, nuestras excitaciones al público para que todos pongamos de nuestra parte cuanto sea posible a fin de remediar los males señalados, han caído en el mayor vacío.

Perseverando, sin embargo, en la labor de llamar la atención de las gentes sobre las deficiencias en las relaciones sociales, que cualquier espíritu observador puede echar de ver al andar por las calles de esta capital, expondremos nuevamente algunas de las muchas inconveniencias que hemos visto por ahí.

En primer término, salta a la vista la suciedad en que se encuentran las calles de la población, las cuales, a pesar del trabajo que realizan los obreros del ramo de Limpiezas para que aparezcan aseadas, están siempre llenas de toda clase de detritus. Es una costumbre intolerable la de escupir en la calle, y a veces hasta sobre el viandante, pues hay individuos tan desahogados que, al escupir con fuerza y sin fijarse en la dirección que lleva el viento, lanzan el escupitajo sobre la cara del prójimo que se encuentra cerca de ellos. Preciso es que el Ayuntamiento se precupe de instalar escupideros en todos los lugares públicos y se prohíba asimismo que cada uno escupa donde mejor le parezca.

La velocidad que llevan los carruajes, especialmente los automóviles, parece ser cosa irremediable. En más de una ocasión, el alcalde primero ha dictado bandos señalando reglas para la circulación de vehículos; pero los conductores de éstos hacen caso omiso de las disposiciones de la autoridad, pues están convencidos de que, en caso de atropello, la ley no se les aplica, porque casi siempre la culpa ha sido del atropellado, que tuvo, sin duda, el mal gusto de colocarse debajo del coche para experimentar la agradable sensación de que éste pasara por encima de él.

De la irregular circulación de peatones, hay que decir también algo. Se ha pasado de moda la marcha ordenada y regular de la gente por las aceras. Muchos desocupados convierten las calles céntricas, y por consiguiente, más concurridas, en su habitual paseo, y marchando a paso lento y parándose siempre que les viene en gana, entorpecen el rápido andar del que va a sus ocupaciones, el cual se ve obligado, si tiene prisa, a caminar por el centro de la calle, exponiéndose a ser atropellado por los tranvías, carruajes y automóviles que, por regla general, como decimos antes, van a una velocidad inusitada. Nadie cede la acera a otro, y parece suprimida la buena costumbre de cederla al que lleva la derecha, y, en todo caso, a los ancianos, niños e impedidos, siendo frecuentes los momentáneos altercados sobre el derecho a tal cesión.

Aceras estrechas se ven invadidas a menudo por corrillos de personas que se detienen en ellas a saludarse y echar un párrafo, sin fijarse en la extorsión que causan a los demás transeúntes, obligándoles a que se salgan de la acera y se metan en el terreno reservado a los vehículos. Se observa asimismo con frecuencia que los pescaderos, fruteros y otros comerciantes hacen que sobresalgan excesivamente de las puertas de sus establecimientos los cajones y banastas en que exponen sus mercancías, molestando con ello al transeúnte, que ha de andar haciendo regates si no quiere que su traje se rompa o se manche al rozar con tales impedimentos. Del peligro para la salud, y de lo contrario a la higiene, que supone el presentar en forma tal los artículos alimenticios, no hay para qué hablar.

Con respecto a los urinarios, bueno será recordar al señor alcalde y a nuestros ediles la conveniencia de que se instalen en esos sitios bombarderos desinfectadores automáticos, como los que existen en Berlín y en otras capitales europeas, pues dichos aparatos, a la par queanean el aire, producen un olor altamente agradable, que hace posible la breve estancia en tales lugares sin que al individuo le den náuseas, como hoy ocurre.

Otra cosa en que han de fijarse los comerciantes y las autoridades es en la necesidad de reformar el sistema de toldos para los comercios que actualmente se emplean. Es cierto que, en virtud de órdenes emanadas de la Alcaldía, se ha rectificado algo la altura de tales artefactos y el emplazamiento de sus toldos; pero como todo se falsea, en muchas tiendas ponen al toldo un colgante de tela, más que para quitar el sol, para que sirva de anuncio, y la gente tropieza en ese colgante, que en días de aire resulta sumamente molesto y a más de un transeúnte le ha tirado el sombrero al suelo. El ilustre Eusebio Blasco publicó en una ocasión un hermoso artículo, como todos los suyos, exhortando al comercio y a las autoridades a entoldar las calles por el procedimiento que se sigue en Sevilla, y al propio tiempo señalaba las innumerables ventajas que ello reportaría al vecindario en general y al comercio en particular.

Aparte de las frecuentes infracciones de las Ordenanzas municipales, que a diario se cometen en Madrid, de las que ya me ocupé en otra ocasión, otras muchas cosas podrían decirse sobre la conducta que observamos en nuestras relaciones sociales y sobre la desconsideración con que nos tratamos unos y otros; pero como está visto que todo esto es predicar al desierto, y que, guiados por el dominante

egoísmo, hemos de seguir haciendo lo que mejor nos parezca, juzgo oportuno pasar por alto otras muchas *minucias*, que así parecen, pero que no lo son, para no cansar más a los lectores, y termino como empecé, sentando la afirmación, que los hechos comprueban, de que somos incorregibles, gobernantes y gobernados.

J. GARCIA BERMEJO.

GRAN MUNDO

CONCIERTO ARISTOCRÁTICO

Ayer por la tarde se celebró en el palacio de la señora de Iturbe un magnífico concierto, cuya protagonista fué su encantadora y lindísima hija Piedad, que demostró ser una artista verdadera y poseer un talento magistral que muchos profesores podrían envidiar. Su educación, comprensión y ciencia musical son asombrosas en una señorita que apenas cuenta diez y ocho años y denotan en ella, además de sus dotes naturales y de la afición que siente por la música, una fuerza de trabajo que aumenta todavía mucho su mérito, si se repara que todo en la vida le sonríe, y que si no hubiera tenido tal amor al arte y tal deseo de cultivarlo, hubiera empleado en placeres mundanos y frívolos las muchas horas que ha dedicado a desarrollar tan extraordinario talento.

La sociedad más aristocrática y los aficionados más fervientes del arte de Euterpe aplaudieron con entusiasmo a la gentilísima e inteligentísima virtuosa.

El programa siguiente, muy interesante y de ejecución muy arriesgada, fué escuchado religiosamente, y nunca aplausos fueron más espontáneos ni más sinceros. Una excelente orquesta, dirigida por el maestro Vela, acompañó la última pieza con mucho acierto.

PROGRAMA

Obertura, *Noces de Figaro* (orquesta).—Mozart.

Toccata.—Bach-Tausig.

Arabesque.—Schumann.

Etude, berceuse, valse y nocturno.—Chopin.

Etude (piano).—Liszt

Fantaisie hongroise (piano y orquesta).—Liszt.

La señorita de Iturbe empezó el hermoso recital por la *Toccata* de Bach-Tausig, en que reveló desde los primeros compases sus notables condiciones artísticas, seguridad, sonoridad absoluta, fuerza y decisión.

Con exquisita delicadeza y gusto ejecutó la *Arabesque* de Schumann y dió la medida de sus asombrosas facultades en las obras de Chopin, el compositor más venerado ó más temido de los pianistas. En su interpretación arriesgada se conocen los artistas de raza.

Detalló el estudio, la *berceuse*, el *valse* y el *nocturno* con un acierto maravilloso, venciendo sin esfuerzo las dificultades de técnica, alcanzando una perfección rara en el estilo e imprimiendo a las partes sentimentales ideal dulzura y delicadeza de *toucher*. Duplicaba también tan intensa y agradable impresión musical la vista de la figura juvenil y encantadora de la bella artista y la elegancia suprema en sus ademanes y en su modo de tocar.

Muy acertadamente interpretó el estudio de Liszt, y alcanzó un éxito bien merecido en la *Fantasia húngara*, acompañada por la orquesta.

Dominó la parte instrumental y puso en relieve las frases melódicas tan brillantes del que fué coloso de los pianistas.

Al terminar tan amena hora de música, y después de repetidas ovaciones, la gentilísima artista recibió enhorabuena sin número, que compartió con su madre, a quien todos felicitaban también.

Las damas discurrieron por los suntuosos salones y galerías, y por el jardín. En el comedor de gala se sirvió un delicioso *buffet*, y todos, al despedirse de la señora de Iturbe y de la encantadora Piedad, expresaban su agradecimiento por tan ameno y artístico concierto.

MADRIZZY

DESDE CEUTA

Movimiento de buques.—Temporal.—El general Zubia.—San Fernando.—Paseos militares.—Salakofs, camiones y automóviles.

CEUTA. (Martes, mañana.) Ha llegado el cañonero *Alvaro de Bazán*.

El destructor *Audaz* ha zarpado para cruzar el Estrecho.

—Reina un furioso temporal, que ha obligado a los dueños de embarcaciones a reforzar las amarras de éstas fondeadas en el puerto.

—Ha marchado en el *Sevilla* el segundo jefe de la plaza, general D. Juan Zubia, que regresará en breve.

—En el santuario de la Virgen de África han celebrado los Ingenieros militares una solemne función religiosa en honor de su patrón San Fernando.

Concurrieron el general Aldave, Comisiones militares y civiles, la fuerza de Ingenieros y una banda de música de Infantería.

Hoy martes y mañana se celebrarán varias misas en sufragio de los ingenieros difuntos.

Diariamente efectúan paseos militares fuerzas de Infantería y de Caballería, que adquieren así una excelente instrucción.

Debido a la iniciativa del general Aldave, que tanto se interesa por la guarnición de Ceuta, en breve se dotará a ésta de salakofs. Además de los camiones automóviles de que ha sido dotada la Artillería de la plaza, en breve se entregará otro para la fuerza de la guarnición y un coche automóvil para el Gobierno militar.

DISPOSICIÓN IMPORTANTE

Asociaciones y Congregaciones religiosas

La «Gaceta» publica una real orden del ministro de la Gobernación, dirigida a los gobernadores, dictando reglas a que deben sujetarse las Asociaciones y Congregaciones religiosas.

Dice el preámbulo: «Contenidas están en el programa del actual Gabinete, de acuerdo con las aspiraciones de la inmensa mayoría del país, la revisión de ese régimen, que, no obstante su carácter de provisional, dura hace ocho años; la reducción, por procedimientos adecuados, del excesivo número de Ordenes y Congregaciones religiosas en España, y su sujeción a normas conforme a su naturaleza y a las prerrogativas del Poder público. Mas entretanto que a ese resultado se llega, y sin prejuzgar la situación futura, es lógico que el Gobierno considere, no ya como un derecho, sino como una rigurosa obligación, el ejercicio de las facultades que la real orden de 9 de abril de 1902 atribuye a la autoridad civil.

En su consecuencia, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Si alguna Asociación religiosa de las fundadas ó establecidas antes del 9 de abril de 1902 no hubiera cumplido con los requisitos de la real orden de aquella fecha, procede aplicarle lo consignado en el apartado C y párrafo 5.º de la regla 1.ª de la misma, por carecer tales Asociaciones, conforme a la letra de la mencionada soberana disposición, de existencia legal.

2.º Puesto que la regla 2.ª de la real citada orden manda aplicar el art. 2.º del real decreto de 19 de septiembre de 1901 a las Asociaciones que se creen en adelante, ateniéndose a las disposiciones de la ley de 1887 y a las facultades que la misma concede a la autoridad gubernativa, hará V. S. observar, por las Asociaciones religiosas fundadas ó establecidas con posterioridad al 9 de abril de 1902, los requisitos previstos por la mencionada ley, y usando por su parte las atribuciones que le incumben; y

3.º Idéntico estricto cumplimiento dará V. S. a la regla 3.ª de la real orden, que manda observar el art. 3.º del real decreto de 19 de septiembre de 1901, en lo que concierne a las Asociaciones que cuenten entre sus miembros ó reciban temporal ó permanentemente súbditos extranjeros.»

DATOS INTERESANTES

EL PROGRESO ARGENTINO

El Centenario de la Argentina ha despertado la atención universal acerca de la gran República Sudamericana.

Todo cuanto a ella se refiere constituye, pues, una nota interesante de la actualidad periodística.

Un diario provinciano francés dedica a la historia argentina y al porvenir de aquella floreciente nación un curioso estudio.

La historia de la República Sudamericana es sobradamente conocida.

Instalado José Bonaparte en el Trono de España, la Argentina no tardó en proclamar su emancipación. Bajo la presión popular, el virrey D. Baltasar Hidalgo de Cisneros convocó una Asamblea, en la cual se proclamó la autonomía.

Poco después, Cisneros era reembarcado para España.

Restaurado Fernando VII, una conspiración para recuperar la Argentina murió en flor y el general Liniers, francés al servicio de España, fué fusilado.

Hoy la madre Patria y la antigua colonia viven en firme hermandad espiritual.

La organización política de la Argentina, al separarse de nosotros, tardó en consolidarse más de medio siglo. Fueron cincuenta años de guerras civiles entre los partidos y entre las provincias. La dictadura de Rosas se hizo célebre por la crueldad.

Desde la Constitución de 1853, que sigue en vigor, empezó para la República Argentina una nueva era. Entonces se inició su gran porvenir económico.

Es grande como seis veces Francia, y casi todo su territorio es productivo.

Hace quince años, estaban cultivadas cinco millones de hectáreas, hoy lo están 15 millones y no representan aún ni la vigésima parte del suelo laborable.

A un maravilloso porvenir está destinada aquella inmensa comarca, llamada algún día, mejor que los Estados Unidos, a ser el granero del mundo. La naturaleza del país y su clima templado se prestan especialmente a la producción de cereales.

Hoy mismo ocupa ya la Argentina el segundo lugar (después de los Estados Unidos) como exportadora de trigo.

La población, que en 1809 era de 1.800.000 habitantes, pasaba de tres millones en 1882 y excede de seis millones en la actualidad. Ha de aumentar rápidamente, por la multiplicación interior y por la inmigración. La Argentina podrá sostener sin esfuerzo a 100 millones de personas.

La inmigración crece pasmosamente. Era de 18.000 almas en 1867, llegó a 100.000 en 1887 y ha alcanzado a 303.112 en 1908.

Esta inmigración es latina en su gran mayoría e italiana en más de la mitad. Hay pocos emigrantes anglosajones.

La Argentina será, pues, con el tiempo, un gran país latino. Al revés que el Brasil, donde la inmigración alemana es la preponderante. Más de una cuarta parte de la población

actual está concentrada en una sola provincia, la de Buenos Aires.

A fines del siglo XVIII, tenía la ciudad de Buenos Aires 37.000 habitantes; hoy más de un millón.

Es una población admirablemente construida y blasona de ser la más sana del mundo.

La red de ferrocarriles ha crecido prodigiosamente en estos últimos veinte años.

De 9.800 kilómetros de vía férrea ha pasado a 25.000. Más que el Brasil, que es tres veces mayor.

La principal línea es la del Transandino, que acaba de ser terminada y que atraviesa desde el Atlántico hasta el Pacífico todo el continente, ligando Buenos Aires con el puerto chileno de Valparaíso.

El comercio exterior progresa constantemente también. De 400 millones de francos, en 1870, se han elevado a 3.000 millones en 1909.

Bastan estos pequeños datos para que pueda calcularse el brillantísimo porvenir que espera a la República Argentina. Sólo resta hacer nuevos votos por su prosperidad.

ECOS

Richard Quin fué ahorcado en Malla Walla, ciudad del territorio de Washington, por haber asesinado a su esposa, y su ejecución ha sido una de las más horribles que se han llevado a cabo en este país.

Quin, que era un hombre vigoroso, estuvo colgando de la cuerda por veintidós minutos y medio antes de morir.

En los esfuerzos desesperados que hacía por defenderse de la asfixia, logró desatarse las manos y quitarse la capucha con que regularmente se cubre el rostro a los que van a ser ajusticiados, presentando ante la vista del público todos los horrores de la lenta estrangulación a que dieron lugar sus esfuerzos por salvarse de ella.

Dice *Las Noveades*, de Nueva York:

«No recordamos si en uno de nuestros números anteriores dimos cuenta a nuestros lectores de la mala partida que ha jugado el dios ciego al Presidente Taft, haciendo que la cocinera que le había servido durante los últimos ocho años, encontrara su media ranja en un policia de los que estaban de servicio en la Casa Blanca, abandonando la cocina para poner casa.

Pero no paran ahí las tribulaciones culinarias de la familia presidencial. La vaca que estaba en el establo y que proveía la leche de la familia, parece que sintió las alegrías primaverales, y cuando la sacaron para hacer ejercicio, emprendió la fuga, rompiéndose una pata, lo que hizo necesario que la mataran para evitarle sufrimientos.

Hay quien asegura que Mr. Taft ha perdido su sonrisa de hombre feliz desde que no come los guisos de su antigua cocinera.»

Todos los Soberanos son más ó menos políglotas.

El Czar habla francés, alemán y algunos dialectos eslavos.

Alfonso XIII sabe el francés, el alemán, el inglés y el italiano.

Guillermo II, el inglés, el francés, el latín, el polaco y muy bien el ruso.

El Emperador Francisco José, además del francés y del alemán, habla el húngaro, el polaco, el serbio, el croata, el ruteno, el dalmata, el rumano, el italiano y sabe algo de hebreo.

Victor Manuel se expresa con la misma facilidad en francés y en alemán que en italiano.

Eduardo VII hablaba el alemán, el francés, el español, el ruso y el árabe.

Fergando de Bulgaria habla el francés, el alemán, el inglés y el ruso.

Sólo hay dos jefes de Estado en Europa que no conozcan más idioma que el de su país: el Presidente de la República francesa y el Sultán de Turquía.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE MADRID

Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, al que rodeaban en el estrado todos los señores de la directiva, celebró ayer tarde, a las cuatro, con numerosa concurrencia, la junta general reglamentaria de mayo.

El vicesecretario, Sr. Richi, leyó el acta de la general de 31 de enero, que fué aprobada, y luego el resumen de los trabajos, a partir de ésta, realizados por la directiva.

De éstos, dieron motivo a ligera discusión el nombramiento del nuevo arquitecto, que fué aprobado por unanimidad, y la eterna cuestión del agua en Madrid, traída a colación por el Sr. Ruiz de Velasco.

A los dos puntos contestó, a plena satisfacción de la general, el señor presidente.

Con respecto a la segunda, el Sr. Alonso y Sáenz Hermua, presidente de la Comisión que en ella entiende, informó por invitación del Sr. Montero Ríos, y con general aplauso, a los presentes, del estado en que se encuentran las gestiones que practica la Junta directiva.

De los temas relacionados con la construcción de una casa social, con la reforma del alumbrado público, con la de los procedimientos de enjuiciar y otros, hablaron los Sres. Mesonero Romanos, Gómez Vallejo, Cañoto y Hernández, siendo satisfactoriamente contestados por el señor presidente.

Y sin más, quedó aprobado el resumen de trabajos, y se levantó la sesión a las cinco y media.

DE ENSEÑANZA

COMO ES Y COMO DEBIERA SER

Opinión de D. Julián Calleja.

Al decidimos a emprender la campaña indicada en el título y subtítulo de estos artículos, nos asaltó el temor de que los catedráticos, nuestros principales informantes, no responderan sinceramente a nuestros requerimientos, por razones que fácilmente se adivinan. Sin embargo, nos quedaba la esperanza de que al tratarse de un asunto importantísimo, trascendental y urgente para nuestro país, como el de la reforma de la enseñanza, darían pruebas de una independencia necesaria é intangible.

Por otra parte, la opinión estimará que ninguna de las personas a quienes consultamos, catedráticos y no catedráticos, deberá negarse a emitir su opinión en un asunto esencial para el porvenir de la Patria.

Porque al hablar de instrucción pública, las ideas políticas ocupan un lugar muy secundario.

Estas razones apagaron nuestros temores, y fortalecieron por la bondad de la idea, nos decidimos a realizarla con el entusiasmo que merece.

Era nuestro deseo que esta campaña se desarrollara con el orden impuesto por la Pedagogía; pero hemos decidido sacrificar a la amabilidad el amazotamiento que forzosa mente hubiera resultado de seguir aquel orden.

Y basta de prólogo. Comenzamos por dejar sentada la opinión del ilustre decano de la Facultad de Medicina de Madrid,

D. Julián Calleja.

Creemos que nadie reputará que el testimonio de este insigne maestro de 24 generaciones de médicos, catedrático de Anatomía descriptiva y senador del Reino, no deba figurar a la cabeza de estas informaciones.

Para el doctor Calleja ha sido siempre el Colegio de San Carlos uno de sus más preciados amores; allí está la casi totalidad de su labor fecunda, en las enormes y grandes mejoras que el edificio ha experimentado en pocos años, merced al trabajo inteligente y constante del venerable maestro. Su labor pedagógica se comprenderá con sólo saber que lleva cuarenta y siete años enseñando la asignatura que hoy explica.

Como político, D. Julián sirvió siempre y con provecho indiscutible a la enseñanza de la Medicina, como lo acredita el real decreto programa que hoy rige sin ninguna modificación, a pesar de los años transcurridos, en la Facultad, hecho por el siendo ministro de Instrucción pública D. Eugenio Montero Ríos. Al exponer al Sr. Calleja mi pretensión, una sonrisa de amarga incredulidad se marcó en la cara del anciano profesor, y con voz casi burlesca me contestó:

—¿Mi opinión sobre la enseñanza de la Medicina...? ¿De qué sirve...? Varias veces la he expuesto en mis discursos del Senado, y... allí está.

—¿...?

—Una síntesis, en muy pocas palabras. Hay que hacer comprender a los estudiantes, a sus padres, al Estado, a todo el mundo, que la principal necesidad para la enseñanza de nuestra profesión es el aumento considerable de personal técnico; y hasta tal punto estoy convencido de esta afirmación, que creo que la única ventaja de los extranjeros sobre nosotros está, dígame lo que se quiera, exclusivamente en este punto.

Con esto y el presupuesto suficiente para prácticas y laboratorios podíamos darnos por contentos.

Actualmente sucede, por ejemplo, en mi cátedra, que hay 250 alumnos, y, a pesar de este gran número, no tengo más que un ayudante. Esto explica el número excesivo de alumnos, no malos, sino desaplicados, y el escaso de los buenos ó aplicados.

Uno de los más graves males, y por consiguiente más perjudicial a toda campaña, y sobre todo a las loables, es la verbosidad. Mi opinión en este punto es pocas palabras y muchas obras.

—¿...?

—De los exámenes... en la forma actual, no, señor, los suprimiría todos en absoluto; los haría por agrupación de asignaturas, y su número se elevaría a lo sumo a cuatro.

En resumen: es mucho lo que hay que dar y muy poco lo que se da; hemos de ser en gran número los dedicados a enseñar, pues hoy somos escasos. Y en cuanto a los medios de reforma y de regeneración, el trabajo constante y diario.

Me despedí del ilustre y venerado maestro, y al acompañarme cortés hasta la puerta de su casa, volvió a marcarse, y acaso más acentuada, su sonrisa de amarga desconfianza.

Creemos haber reflejado fielmente la opinión del distinguido médico y sabio catedrático. Hubiéramos querido profundizar más; pero creemos pecar de pesados con seguir hablando de un asunto que le enojaba, porque desconfiaba.

De todos modos, el que conozca a D. Julián Calleja estará conforme en apreciar con nosotros que, dadas sus condiciones de prudencia y reserva, ha dicho bastante el decano de Medicina.

GONZALO LATORRE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

FRANCIA Y EL VATICANO

El acuerdo se desmiente

ROMA. Dada la insistencia con que se obstinan en hablar, a pesar de las negativas, de los intentos de un acuerdo entre el Gobierno de Briand y los obispos para arreglar la situación de la Iglesia en Francia, en el Vaticano han autorizado para que se afirme que todas las noticias circuladas son falsas.

Mañana *La Correspondencia de Roma* publicará una nota, debidamente inspirada, declarando que es injurioso a los obispos franceses el suponerlos capaces de tratar con el Gobierno a espaldas del Pontífice, y ultrajar al Santo Padre, pensar que él permitiría semejante maniobra.

Más comentarios.

ROMA. Un diario católico, el *Corriere d'Italia*, entre otras cosas, comentando los rumores en circulación, dice lo siguiente, que viene a aumentar las incertidumbres:

«Nada más natural, nada más probable, que haya el cardenal Coullié, en sus diferentes visitas al Papa, hablado de las condiciones generales en que se encuentran los católicos en Francia y de las salidas posibles de las condiciones anormales actuales.»

Es especialmente interesante esta frase:

«Puede ser que algún obispo haya entablado negociaciones a propósito de intereses de su propia diócesis; pero ninguno de ellos posee mandato para poder tratar lo que se refiere a la Iglesia en Francia.»

EN SERBIA

Llamamiento de reservistas.

BELGRADO. Los habitantes de la capital han pasado una noche de alarma, a causa de haber circulado el rumor de que el Gobierno llamaba a filas con urgencia a los reservistas, debiendo éstos presentarse inmediatamente en los cuarteles.

Las conjeturas más extraordinarias se hicieron al propósito. La que más crédito mereciera al público fue la de que el Ejército austriaco había invadido la provincia de Novi-Bazar.

En realidad, sólo se trataba del llamamiento de una parte de los reservistas pertenecientes a las unidades de la guarnición de Belgrado, a fin de ofrecer al Príncipe Izzeddine, con motivo de su próxima visita, el espectáculo de una revista militar, ya que los regimientos acuartelados en la capital serbia cuentan con efectivos muy reducidos.

Pintora sin saber pintar

He aquí parte de un interesante artículo que ha publicado Hugues Le Roux sobre el prodigioso caso, en Ginebra, de una mujer que pinta sin saber pintar:

«Hay actualmente en Ginebra, en el tercer piso de una casa rodeada de jardines, una mujer joven a la cual vuelven los ojos con curiosidad ardiente todos los amigos de lo maravilloso. No son únicamente los profesores de psicología, los espiritistas, los doctos en ciencias psíquicas, los sacerdotes y pastores de todas las Iglesias, quienes solicitan una audiencia de la Srta. E. M. (ella no da su nombre a los visitantes, sino el de Elena Smith), sino que a verla acuden peregrinos de todas partes del mundo. Los viajeros hacen un rodeo en el viaje para llamar a su puerta.

Elena Smith se ha convertido de pronto en centro de manifestaciones que no tienen precedente en la historia del *medium*. En el trascurso de una serie de visiones, la figura de Cristo se le ha aparecido, dándole al mismo tiempo la orden imperiosa de dirigirse al caballo y trazar en él su imagen.

La joven protestaba en vano.

—¿Señor! ¿Cómo podrá pintarse, si apenas aprendi en el colegio a manejar el lápiz y bosquejar una sombra de paisaje? La aparición y la voz impusieron su voluntad. Las consecuencias de esta obediencia fueron la producción de cuatro cuadros: una cabeza de Cristo, un retrato de la Virgen, un Jesús de tamaño natural en el huerto de Jethsemani y un Cristo en la cruz, de tamaño natural también.

El *medium* afirma haber ejecutado estas pinturas en pocas horas, en la inspiración de un sueño, inconsciente.

Para contemplar estas imágenes extraordinarias se han puesto en camino espiritistas, ocultistas, eclesiásticos, estudiantes de Teología, hambrientos de milagros, y escépticos y creyentes. Y la procesión no ha terminado su desfile aún.

Yo también he llamado a la puerta de Elena Smith. Le había sido anunciado por una amiga suya. Cinco horas estuvimos frente a frente, en contemplación de los misteriosos cuadros que cubren los muros del salón. Voy a daros las impresiones de mi visita.

Debo confesar, desde luego, que quien no hubiera sido informado de esas facultades tan excepcionales de la señorita Smith, no las sospecharía por ningún indicio.

Es imposible ser más leal, más franca, más reboante de fuerza y de salud. Su desinterés iguala a su caridad; jamás ha aceptado nada de nadie, y aun hoy mismo no recibe recompensa alguna de sus visitantes, a pesar del favor que les hace. Tiene, sin embargo, que trabajar para vivir. Los que utilizan sus servicios la creen una mujer seria, a quien pueden confiarse las mayores responsabilidades.

Durante mi larga visita hemos hablado de varios asuntos. Hablaba expansiva y clara-

mente, con un buen sentido y un talento que no son comunes...

Paso por alto los llamamientos y apariciones que cruzaron la infancia de la señorita Smith. Llegó a la especial curiosidad que me atrajo a su casa, a su manera de producir y a la apariencia de los cuadros que pinta, inconscientemente, según asegura, y durante sus éxtasis.

El fenómeno se produce siempre del mismo modo y a la misma hora, entre siete y ocho de la mañana. En medio de su cuarto, que se oscurece, la señorita Smith distingue un punto luminoso. Este globo de fuego estalla, y Cristo aparece, y habla y ordena a la vidente que le obedezca. Ella viene entonces a colocarse ante el cuadro de madera, donde ha recibido el orden de trazar los rasgos divinos, y que está allí, sobre el caballete, con los colores preparados, para el caso en que la visión se produzca. Entonces Cristo pasa detrás del cuadro, y, como si la madera se hiciera transparente, al modo de un espejo, los dedos del *medium* siguen la santa efigie. Casi en seguida la visión se oscurece y sólo un pequeño espacio—un ojo, por ejemplo,—continúa en la claridad. Es el instante en que el *medium* se duerme y obedece impulsivamente, sin que guarde conciencia ulterior de sus actos, a la necesidad de pintar.

He aquí mis impresiones acerca de esos cuadros, a los cuales hay que añadir un retrato de Cagliostro y la preparación de un trabajo a que ha dado la voz divina este título: «Jesús en Emaús».

Consigno, desde luego, que de un cuadro a otro los progresos del *medium* son sorprendentes. En este punto, la superchería, en la cual piensan siempre ciertos espíritus malévolos, explicaría menos fácilmente que la inspiración tan asombrosa y rápido progreso en el talento del pintor. Colocándonos en el punto de vista que propone la señorita Smith para explicar este fenómeno, maravilla que la elección del estilo bizantino-egipcio, con cánones implacablemente regulares, haya sido tan pronto se haya emancipado divina. Pero todavía se concibe con menos impuesta al *medium* por una intervención de aquel yugo para trazar, en un ambiente de misticismo que encanta, realidades anatómicas tan exactas, detalles de vida y de paisaje, de que no tuvo a la vista modelo alguno.

Precisaré varias cosas que me han sorprendido. El collar de perlas azules que la señorita Smith ha puesto en el cuello de su Virgen, y que tanto ha escandalizado a algunas personas, lo he visto en la garganta de las jóvenes abisinias, cuyas ascendientes se convirtieron al Cristianismo hacia el siglo III de nuestra era. En mis viajes por África he curado muchos pies de soldados heridos. No es únicamente el pie del hombre va sin zapatos ó sólo con sandalias, sino que sus uñas tienen una especial deformación. En el choque incasante con las piedras, dejan de ser oblongas como las nuestras; se hacen completamente redondas. He encontrado este detalle precisado con realidad pasmosa en los pies del Crucifijo de la Srta. Smith.»

MARRUECOS

Inauguración de un monumento.

TANGER. M. Regnault, ministro de Francia, quien debe marchar próximamente a París y Vichy en uso de licencia, ha querido presidir, antes de su partida, la ceremonia de inauguración del monumento elevado a la memoria de Charbonnier cerca del hospital.

Se recordará que ese joven francés fué asesinado el 27 de mayo de 1906, sobre la playa de Tánger, por dos indígenas de la tribu de Andjera. El Gobierno francés envió inmediatamente dos cruceros al puerto de Tánger, y exigió excusas públicas de los agentes del Maghzen al ministro de Francia, una indemnización de 100.000 francos para la familia de la víctima, el castigo de los culpables y la designación del terreno, en la playa, en que debía ser erigido un monumento conmemorativo.

Las excusas se dieron y la indemnización se entregó a M. Saint-René Taillandier; pero el Maghzen ha pretextado siempre la imposibilidad de encontrar a los culpables en la tribu de Andjera, que está cerca de Tánger.

Cuanto al emplazamiento del monumento, han preferido elegir un terreno junto al hospital francés, a fin de que el monumento pueda ser vigilado.

A la inauguración han asistido todas las notabilidades de la colonia francesa en Tánger.

ARTE, LITERATURA Y CIENCIAS

La propiedad literaria.

BUDAPEST. El Tribunal de apelación ha pronunciado sentencia en el proceso que Mauricio Maeterlinck incoara contra el escritor Emilio Abranyi por haber éste hecho un libreto sacado del drama *Monna Vanna*.

Abranyi ha sido condenado, juntamente con los directores del teatro de la Opera, de Budapest, que habían representado la ópera, a una multa de cien coronas cada uno de los dos y a la destrucción del libreto, que había sido secuestrado como prenda de un delito contra la propiedad literaria.

ESCÁNDALO EN PARÍS

EL PROCESO DE SOR CÁNDIDA

PARÍS. Dentro de breves días, con toda seguridad, sor Cándida será puesta en libertad provisional, puesto que los joyeros que presentaron la denuncia contra ella han sido en parte reintegrados y los demás acreedores se han puesto de acuerdo para dar una solución al asunto.

Sor Cándida ha expresado sus sentimientos de pena a M. Dagnaux, uno de los joyeros que le entregara un lote considerable de alhajas, por el perjuicio que le habla causado. También pidió al juez que las papeletas de las joyas empeñadas se entreguen a M. Dagnaux.

El juez, en efecto, ha entregado al denunciante los títulos que acreditan el empeño de sus joyas en el Monte de Piedad de Londres.

M. Peyret, otro denunciante, ha recobrado las joyas que confiara a sor Cándida.

La Junta de acreedores ha aceptado como administradores judiciales, encargados de arreglar los asuntos financieros de la ex religiosa, a M. Bonin, de París, y M. Dorgueil, de Tolón.

TRÁGICA CORRIDA DE TOROS

LISBOA. Una Asociación de caridad de la villa de Santarem, situada a 22 millas de esta capital, había organizado una corrida de toros. Los lidiadores eran aficionados pertenecientes a la más alta aristocracia del país.

A mitad de la corrida, el bicho, hostigado por el público, rompió la barrera y se lanzó contra los espectadores, que huyeron desparpados. El toro recorrió todo el recinto de la plaza, corneando cuanto encontraba a su paso.

Centenares de espectadores huyeron en todas direcciones, y muchas mujeres estrechaban a sus hijos en sus brazos para defenderlos del peligro.

Diez y siete personas fueron trasladadas al Hospital, donde murieron dos de ellas.

Gran número de espectadores han resultado heridos, aunque por fortuna levemente.

SOBERANOS Y PRINCIPES

La duquesa de Aosta.

LONDRES. La duquesa de Aosta ha enviado, por conducto de sir William Milton, administrador de la Rodesia meridional, a la Compañía inglesa del Africa del Sur, las gracias por las facilidades que se le han dado y las atenciones que ha merecido con motivo de su reciente viaje a través de la Rodesia.

El telegrama ha sido transmitido desde Abercorn, en la extremidad meridional del lago Tanganika.

Otro telegrama anuncia que la duquesa se propone proseguir su viaje desde Abercorn al Africa oriental alemana.

Tanto S. A. R. como las personas de su séquito se hallan en perfecta salud.

El Rey de Grecia.

PARÍS. El Rey de Grecia ha llegado esta tarde, a las cuatro cuarenta y nueve minutos, procedente de Londres.

El Emperador de Austria.

SARAJEVO. Esta tarde ha llegado el Emperador con los ministros y personajes que le acompañan, dirigiéndose al Konak (Palacio Real), en medio de entusiásticas aclamaciones.

Durante todo el viaje ha sido objeto el anciano Monarca de grandes muestras de cariñoso respeto, acudiendo a cumplimentarle numerosas Comisiones.

Los Reyes de Bélgica.

POSTDAM. Los Reyes de Bélgica llegaron a las cinco y quince a la estación de Wild Park, siendo recibidos por el Príncipe imperial y la Emperatriz.

El Kaiser no pudo ir a la estación, aun cuando su estado es satisfactorio.

Relaciones Internacionales

La cuestión de Finlandia.

SAN PETERSBURGO. El Czar ha ordenado que se proceda sin pérdida alguna de tiempo al acordamiento de las líneas de los ferrocarriles de Rusia y Finlandia. Al efecto se demandará un empréstito de medio millón de marcos a los ingresos especiales de la Finlandia.

La Comisión de defensa nacional de la Duma ha aprobado un crédito de ocho millones de rublos, destinados a la construcción de cuarteles en Finlandia.

LONDRES. El corresponsal en San Petersburgo del «Morning Post» telegrafía que acaban de publicarse las importantes declaraciones que ha hecho Mr. Kokovtsov, ministro de Hacienda, en el Consejo de Ministros, sobre el proyecto de ley de Stolypine referente a la Finlandia.

La opinión de Mr. Kokovtsov es contraria al proyecto. Considera que Finlandia disfruta de una autonomía reconocida por las leyes fundamentales rusas, y confirmadas sucesivamente por todos los Emperadores de Rusia.

Según el indicado ministro, Finlandia tiene en su Dieta una institución capaz de vigilar y defender sus intereses, mientras que la entrada de cinco representantes de Finlandia en la Duma y de un representante en el Consejo del Imperio no garantizaría la pro-

tección efectiva de los intereses finlandeses en el conjunto de la legislación imperial.

Haciendo la crítica del proyecto de Mr. Stolypine de englobar de ahora en adelante los asuntos finlandeses entre los demás asuntos de interés general ruso, Mr. Kokovtsov hace notar que ese nuevo procedimiento, no sólo constituiría una injusticia con Finlandia, sino que, además, añadiría un exceso de trabajo a los servicios legislativos imperiales, los que ya están demasiado sobrecargados.

LONDRES. Se han celebrado varios mitines en favor de la autonomía de Finlandia en Londres, en Manchester, en Glasgow y en otras varias provincias inglesas.

Extensión del arbitraje.

SAN PETERSBURGO. Rusia dará una contestación favorable a la proposición de M. Knox, pidiendo se amplien las facultades del Tribunal de arbitraje de La Haya.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

El reino de Montenegro.

FRANCFORT. La *Gaceta de Francfort* dice saber, de procedencia fidedigna, que el principado de Montenegro será erigido en reino cuando se celebren las fiestas del jubileo del Príncipe Nicolás.

Las grandes Potencias, a quienes ha consultado a este propósito el Príncipe reinante en Montenegro, han dado una contestación favorable.

Nuevo Gabinete.

EL CABO. El primer Ministerio de la Unión Sudafricana ha sido formado bajo la presidencia del general Botha, quien se ha encargado, además, de la cartera de Agricultura.

Para el ministerio del Interior ha sido nombrado el Sr. Vives, y para el de la Guerra, el general Smith.

Cambio de Virrey.

TOKIO. Se afirma que ha sido aceptada la dimisión presentada por el vizconde de Sone, Virrey de Corea.

Sabido es que éste había ocupado el cargo hace más de un año, en sustitución del Príncipe Ito, asesinado en el mes de noviembre último en el momento en que celebraba una entrevista con el ministro de Hacienda de Rusia.

También se dice que será nombrado Virrey de Corea el vizconde Terauski.

AMERICA LATINA

La revolución en Nicaragua.

WASHINGTON. Comunica el cónsul de los Estados Unidos en Bluefields, que se trabó esta mañana cerca de dicha ciudad un combate entre gubernamentales y revolucionarios, haciendo el general Estrada 200 prisioneros.

De regreso a.

SANTIAGO DE CHILE. De regreso de Buenos Aires ha llegado el Presidente de la República, Sr. Montt, posesionándose nuevamente de su cargo.

MISCELANEA

Volcán en actividad.

SANTIAGO DE CHILE. El volcán Descabezado Chico, situado cerca de Talca, y que estaba apagado desde hace mucho tiempo, ha entrado de nuevo en actividad y vomita inquietantes torrentes de lava.

Las poblaciones de los alrededores huyen, temiendo una catástrofe.

El pintor Sala.

PARÍS. El pintor español Juan Sala ha comparecido hoy ante la Sala de lo correccional por haber disparado varios tiros de revólver el día 17 del corriente sobre el cuadro suyo que tenía expuesto en el Salón de la Sociedad de Bellas Artes.

Ha sido condenado al pago de 35 francos, en concepto de multa.

Un crimen.

NEW YORK. Comunican de Luisville, Estado de Kentucky, que en la cueva de una escuela ha sido encontrado destruido el cadáver de la hija de un rico industrial, la cual había desaparecido desde el mes de enero.

Búscase al criado de dicha escuela, que desapareció en la misma fecha.

No hay tal anarquista.

VIENA. La información publicada por algunos periódicos, según la cual había sido detenido en Sarajevo un anarquista que esperaba la próxima llegada del Emperador Francisco José, ha sido desmentida en los centros oficiales.

VIDA SPORTIVA

El duque de los Abruzzos, aviador.

NAPOLES. El duque de los Abruzzos, cuyas exploraciones de las regiones polares, del Africa Central y de las cimas del Himalaya no pueden olvidarse, ha manifestado su intención de renunciar en adelante a los largos viajes y consagrarse a la aviación.

Desde hace algunos meses se halla estudiando los diversos modelos de aeroplanos actualmente en uso y ha encargado uno con serias modificaciones, que él mismo ha indicado.

Este diario no pertenece al Trusi.

Indisciplina en Francia

El hecho de que los reservistas enviados al campo de Massillon, cercanías de Nimes, a ejercicios de tiro, se hayan indisciplinado por haberles acampado en sitio insano, es comentado por la Prensa europea.

Los reservistas enviaron colectivamente su protesta al ministro de la Guerra y abandonaron el campamento, entrando en Nimes a los acordes de *l'Internationale*.

Es evidente la gravedad del hecho, que acusa espíritu de indisciplina militar.

Cercados los reservistas por un batallón de Infantería, se sometieron sin resistencia, y volvieron al día siguiente al campamento.

El acto de indisciplina se debe a una campaña de la Prensa, que protestaba contra el hecho de acampar los reservistas fuera de Nimes, lo que perjudicaba al comercio local.

El alcalde socialista de Nimes envió una protesta al Gobierno, que quedó sin respuesta.

La ley de 1908 previene el envío de los regimientos de reserva al campo de instrucción práctica, y el ministro ha cumplido el precepto legal.

La opinión en Europa es que hechos de esta naturaleza sean severamente castigados.

Han sido sometidos a interrogatorios los cuatro principales promovedores del motín, algunos de los cuales agredieron a sus jefes.

Los cuatro quedaron arrestados y a cargo de los gendarmes, que los conducirán a Marsella, en prevención del Consejo de guerra.

Los demás amotinados, en número de 50, han sido condenados a treinta, quince y ocho días de prisión.

Noticias de Marruecos

Apremios a Muley-Hafid.

TANGER. En vista de las evasivas con que contestara el Sultán a las comunicaciones que se le hicieron respecto a la Comisión llamada de reivindicaciones que debe reunirse en 1.º de junio próximo, los representantes extranjeros han dirigido hoy a Si el Guebbas, representante de Muley Hafid en esta capital, una carta colectiva exigiendo que se reúna y funcione dicha Comisión y declarando que, de ocurrir lo contrario, recaerá sobre el Machzen la responsabilidad de las consecuencias que ello acarree.

Hafid, derrotado.

PARÍS. Comunican desde Fez a *Le Matin* diciendo que las kabilas de Taza han aniquilado totalmente a la mehalla hafidista, pasando al campo enemigo el resto de los soldados imperiales que salieron ilesos del combate.

Todos los cañones, armas y la impedimenta han caído en poder de los rebeldes.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admin. y Caja: Arsenal, 1, y Puerta del Sol, 3. Redacción y talleres: Factor 5 y 7.)

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prova. y Portugal...		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Oceanía...		15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, a Arsenal, núm. 1. LA DE REDACCION, a Factor, núm. 7.

No se admiten sellos de Correos.

Avisos útiles.

Preguntad a vuestro médico sobre los efectos del

Hunyadi János

La mejor agua purgativa natural. El purgante de las familias.

Hunyadi János

Acción rápida, segura y suave.

Hunyadi János

Reputación universal. La preferida por los médicos. Farmacias y droguerías. PRECIOS: Botella grande, pesetas 1,20. Idem botella pequeña, pesetas 0,80.

Patentes nacionales y extranjeras. — R. Rivas, agente de la Asociación oficial. y Marcas SAN LORENZO, 8, MADRID

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67.—TELÉFONO 6

VESTIDOS Y BLUSAS

ABRIGOS

SALIDAS DE TEATRO

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS
Ha contraído matrimonio:
En Murcia, D. Diego Hernández Illán con la señorita Julia Ruiz López.

MECENAJES
Han fallecido:
En Albarán, D. Joaquín Morla.
En Murcia, doña Josefa Tortosa Pérez.
En Coruña, D. Ramón Anca Sardiña y D. Constantino Gómez Rico.

VIAJES
Han llegado:
A Valencia, D. José Puente.
A Huelva, D. Paulino López y D. José Méndez Osorio.

A Málaga, D. Pedro Armasa.
A Bilbao, D. Luis Ibarra, doña Mercedes Castellanos, D. Nicolás Pérez, D. Agustín Zurcalday y D. Raimundo Alzaga.

A Santander, D. Ricardo Martínez Rodríguez.
A Granada, D. Miguel Garrido.
A Vitoria, D. Joaquín González.

Han salido:
De Valencia para Madrid, D. León Navarro y doña Josefina Losas.

De Málaga para Madrid, D. José Sabater, D. Emilio López Martínez y D. Rafael Martínez Arrueg.

De Bilbao para Barcelona, D. José María Vivanco.

De Pamplona para Madrid, D. Ignacio Ortiz, D. Nazario Osoz y D. Javier Arvizu.

NACIMIENTOS
Han dado a luz:
En Huelva, la esposa de D. Joaquín González del Campo, una niña.

En Pamplona, la esposa de D. Tirso Rueda, un niño.

VALENCIA Y LA EXPOSICION

Un banquete.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El partido conservador valenciano ha obsequiado esta tarde en el restaurant de Miramar, con un banquete, a D. Eduardo Dato y al general Azcárraga.

Entre los comensales, que ascendían a 120, figuraban el jefe local y los primates del partido y el poeta D. Teodoro Llorente.

No hubo discursos. El general Azcárraga se ha limitado a declinar el obsequio en el Sr. Dato, y éste ha afirmado la unión del partido bajo la jefatura de D. Antonio Maura para trabajar, lo mismo desde la oposición que en el poder, por el bien del país.

Ha terminado el banquete con vivas a España y al Rey.

El ferrocarril directo.

VALENCIA. (Lunes, noche.) La sesión que esta tarde ha celebrado el Ayuntamiento ha revestido mucha importancia.

El presidente de la Comisión de Hacienda ha propuesto que se convoque a las Diputaciones y Ayuntamientos de Madrid y Valencia a una asamblea para tratar de construir y explotar, por su cuenta, el ferrocarril directo.

Concejales de todos los partidos se han adherido a la idea.

Luego se ha procedido al nombramiento de una Comisión encargada de organizar la asamblea.

Antes se celebrará aquí una manifestación grandiosa para pedir al Gobierno la construcción del referido ferrocarril, provocando un gran movimiento de opinión.

En el curso de la sesión, que ha constituido un gran desbordamiento de entusiasmos, se ha asegurado que el proyecto lo patrocina el Ayuntamiento de Valencia.

Además, dicha Corporación emitirá un empréstito, dedicándolo a la conversión de sus deudas, terminación de las reformas urbanas con una ley de ensanche interior análoga a la de Barcelona y a contribuir a la municipalización del ferrocarril directo en la parte que se le asigne.

ACADEMIAS MILITARES

Caballería.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio:

D. Antonio Martín Díaz, D. Amalio Salguero Santos y D. José Rodríguez Miranda.

En primer ejercicio han sido aprobados:

D. Manuel Arias Berges, D. Avelino Panfola, D. Baltasar Pacheco Barona, don Ignacio Despujols Cuitros, D. Ramón Despujols Ciutrons, D. Luis Canto Sacristán, don Ignacio Pintado Martín, D. Enrique Borbón León, D. Carlos Sánchez Santamaría, don José Martel Cabrerías, D. Rogelio Vignotti, D. Francisco Sánchez Cano y D. Alejandro Gutiérrez San Juan.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) En los exámenes de ingreso han aprobado el tercer ejercicio D. Federico González Peral, D. Pablo González Herrero, D. Antonio Bermúdez Castro, D. Gabriel Michelena y D. Manuel Rico Prieto.

Aprobados el segundo ejercicio: D. Federico Rivas Jordán, D. José Valcázar Crespo, D. José Aragón de Cecilia, D. Luis Oláiz García, D. Alejandro Díaz Díaz, D. Luis Palle Vicente.

D. Blas Penas Arnedo quedó pendiente del examen de Algebrá.

Administración Militar.

AVILA. (Lunes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

D. Andrés Jalón Pastor, D. Carlos Santo Domingo y Andiola, D. Antonio González

Alhambra, D. Antonio Martín Esteban, don Federico Altolaguirre Palma, D. Vicente Estévez Plaza, D. Juan Jiménez Castellanos, D. Domingo Castresana y D. Mariano García Escurra.

Aprobados en segundo ejercicio:

D. Manuel Rivadeneira Vilasuso, D. Aurelio Romero Garrido, D. Carlos Schelly Echaluze, D. José Bonet Peñalver y D. Antonio Camacho Benítez.

Aprobados en tercer ejercicio:

D. Ramiro Campos Turnio, D. Vicente Valiente Sánchez y D. Fernando Martín López.

Artillería.

SEGOVIA. (Lunes, noche.) En los exámenes para el ingreso en la Academia de Artillería han aprobado el primer ejercicio:

D. Juan Muguero Muguero, D. Ángel Alvarez Neira, D. Florentino Corcho Pila, don Manuel Jaén Uruta, D. Miguel Vidal Fluxa, D. Luis Queral López, D. Manuel Marín Martínez, D. Claudio Santamaría Arigita, D. Ricardo Beaumont Colmeiro, D. Juan Aisa Villalonga, D. Eduardo Barea Bidosola, D. Valentín Alonso Martí y D. Alberto Postilla Hueso.

Han sido aprobados en segundo ejercicio:

D. José Hurtado de Mendoza, D. Luis Malezum Núñez, D. Manuel Ríos Bayona, don Víctor Martí Alonso, D. José Vila Fano y D. Ramón Marraco Hernández.

Han aprobado el tercer ejercicio:

D. Joaquín Planell Neira y D. Enrique Moreno Ureña.

Infantería.

TOLEDO. (Martes, mañana.) Han aprobado el primer ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería:

D. Antonio Quilas Sanz, D. Jesús López Lapuente, D. Miguel Calvo García, D. José de León Rodríguez Arce, D. Antonio Pastor Ornel, D. Valentín Esteban Asensio, don José Muñoz Valcárcel, D. Tomás Manjón Sánchez, D. Ramón Rodríguez Díaz, don Miguel Cabellos Díaz de la Guardia, D. Antonio Garzón Vera, D. Fernando Linares López, D. Miguel Pérez del Castillo, don Antolín Cadenas Campo, D. Luis Barceló Jove, D. Bartolomé Remedio Ortiz, D. José Rotgen Canats, D. Teófilo Monje Lantreo, D. Eduardo González Moro Cervigón, D. Rafael Iboleón Zurita, D. Baltasar Montaner Fernández, D. Julio García Barcos, D. Eloy Camino Peral, D. Sebastián Vidal Grau, don Julio Molina Tobla, D. Jenaro Asensi Cepero, D. Enrique Ruiz Ruiz, D. Luis Arroyo Jalón, D. Eduardo Moral Sanjurjo, D. Alejandro Blanco Gibert, D. Francisco Riera Pena, D. Rafael Ceballos Escalera Sola, don Jesús Soto Domínguez, D. Carlos Pastor Ornel y D. Francisco Bonet Revero.

Han aprobado el segundo ejercicio:

D. Godofredo Landuburo Lameana, don Luis Díaz González, D. José Calderón Rinaldi, D. Eduardo Ramos Díaz de Vila, D. Gustavo López Navarro, D. Manuel Cuesta Gutiérrez, D. Enrique Eiralar Almazán, D. Rafael de Rada Peral, D. Francisco Soro Larriaga, D. Enrique de Viala Rubio, don Antonio Meneses Fernández Miranda, don Fernando Caballero Moltó, D. Carlos Cáceres Iribarre, D. Manuel Arizcun Moreno y D. Juan Villalón Lombritz.

Han aprobado el tercer ejercicio:

D. Arturo Guerrero Ruiz, D. Francisco Jiménez Canales, D. Teodoro Gassols Ruiz, D. Manuel Tejel Abad, D. Luis Espinosa Ortiz, D. Herminio Fernández de la Poza, don Luis Hermosa Gutiérrez, D. Alfonso Ros Hernández, D. Alberto de Tapia Cebrián, D. Francisco Carmona Thorn, D. Miguel Iglesias Aspiros, D. Juan Ollero Morente y D. José Monfort Sales.

TOROS EN PROVINCIAS

En Teruel.—Cogida de Bombita III.

TERUEL. (Lunes, noche.) Se ha celebrado esta tarde la primera corrida de feria.

Los toros de Lozano han cumplido.

Entre los seis han dejado para el arrastre siete caballos.

Relampaguito, superior.

Manuel Torres, Bombita, bien.

Después de estoquear a su segundo ha pasado a la enfermería.

El sobresaliente, Vernia, ha muerto al último toro de media estocada superiorísima, siendo ovacionado.

ANDALUCÍA

El «Buenos Aires».

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha zarpado el vapor *Buenos Aires*, llevando mucha carga para Nueva York y mucho vino de Jerez, por establecerse allí muy pronto un nuevo impuesto muy crecido.

A despedir al arzobispo de Puebla de los Angeles, D. Ramón Ibarra, fueron varias personas.

El «San Francisco».

Para Fernando Póo ha partido el *San Francisco*, conduciendo a bordo a varios empleados, a un oficial, clases y números de la Guardia Civil.

Pueblos arruinados.

MALAGA. (Martes, mañana.) Comienzan a llegar noticias de los desastrosos efectos de la furiosa tormenta que ha descargado en toda la comarca y que ha aislado los pueblos de Periana y Colmenar.

Los sembrados han sido arrasados y se han perdido las cosechas.

En Periana cayeron varias exhalaciones, que destruyeron algunos árboles y mataron a un hombre y varias caballerías.

En las cercanías de Colmenar estuvieron en gravísimo peligro de muerte dos pastores.

Huyendo de la tormenta se refugiaron con sus ganados en una cueva. Ésta se inundó y tuvieron que hacer esfuerzos desesperados para salvarse. Uno de ellos fue llevado al pueblo en gravísimo estado.

El ganado pereció.

Los labradores de los dos pueblos citados están arruinados. Algunos se han quedado en la miseria.

La Prensa de Cádiz.

CADIZ. (Martes, mañana.) Se ha procedido a la elección de presidente de la Asociación de la prensa local, siendo nuevamente nombrados D. Federico Joly Diéguez, director del *Diario de Cádiz*.

En la misma reunión se acordó la creación de un Montepío y pedir al Ayuntamiento la construcción de un grupo escolar, para el cual tiene concedida el Estado una subvención de varios miles de duros.

El ministro de la Guerra ha dirigido a la Asociación de la Prensa un telegrama diciendo que procurará acceder al deseo de aquella de que al ser repatriada regrese por Cádiz la heroica Caballería de Alfonso XII, que dió la carga de Taldirt, para tributársele el debido homenaje.

Fiesta hipica.—Otras noticias.

GRANADA. (Martes, mañana.) Las carreras de caballos celebradas ayer tarde estuvieron concurrencísimas.

Corrieron la primera *Ovejuno* y *Real*. Ganó *Ovejuno*, montado por el capitán Iglesias.

La segunda, militar, ganó *Expectante*, montado por el mismo oficial.

En el concurso hipico ganó el primer premio de S. M. el Rey el caballo *Cato Face*, montado por el capitán Spencer; el del infante D. Fernando, *Urquiola*, montado por el profesor de equitación Sr. Mesa; el de la Infanta Isabel, *Nuditurno*, montado por el Sr. Medina de Togores.

El primer premio del segundo concurso, *Guadalete*, montado por el Sr. Mesa.

—Han salido los trenes *botijos*.

—Ha llegado el diputado a Cortes señor Soriano, procedente de Málaga.

—Ha cesado el temporal que sufrimos días pasados y reina tiempo espléndido.

ARAGON

Rozamientos.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) A consecuencia del acuerdo del Ayuntamiento de no asistir a las recepciones de la Capitanía general, los militares no aceptaron ayer el refresco que les ofreció el alcalde, viéndose claramente la ruptura de las relaciones cordiales que antes existían entre ambas representaciones.

Este asunto es comentadísimo. El *Diario de Avisos* pide se dé satisfacción a los agraviados y se restablezca la armonía que siempre ha existido en Zaragoza entre la ciudad y el Ejército.

El *Diario de Avisos* interpreta en este punto el sentir de la opinión pública.

Despedida cariñosa.

Han marchado para Barcelona los alumnos de la Escuela de Guerra.

Se les ha tributado cariñosa despedida.

En Barcelona continuarán realizando prácticas logísticas, y después marcharán a Valencia, desde donde se trasladarán a las Baleares.

A mitad de julio regresarán a Madrid.

Niño ahogado.

Comunican de Ides que el niño de once años Ignacio Ruiz tuvo la desgracia de caerse al río Mesa, pereciendo ahogado.

Lunch de honor.

Los sargentos de Caballería han obsequiado con un lunch al compañero *Inisterra* Langa por su buen comportamiento en la campaña de Melilla, donde ha ganado cuatro cruces del Mérito Militar.

La fiesta de los Ingenieros.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Los Ingenieros militares han celebrado la fiesta de su Patrón San Fernando.

La tropa ha oído misa en el patio del cuartel, y ha habido en éste varios festejos, entre ellos una velada teatral.

Esta tarde se han reunido en fraternal banquete los jefes y oficiales, presididos por el general Saleta.

Ha sido un acto de cordialidad y compañerismo perfectos.

Mañana se celebrará una misa por las almas de los Ingenieros fallecidos.

Elección parcial.

La Diputación provincial ha acordado comunicar al gobernador civil, para los efectos de la convocatoria, que se encuentra vacante el cargo de diputado provincial del distrito de Caspe por fallecimiento del Sr. Latre.

En el Colegio de los Jesuitas.

Se ha celebrado en el Colegio de Padres Jesuitas la fiesta religiosa de fin de curso.

La procesión ha recorrido el claustro y los jardines de la mencionada residencia, que había sido engalanada espléndidamente.

Han llevado la imagen el marqués de las Hormazas, el barón de la Linde y los señores Baselga y Bravo.

A la fiesta, que ha sido amenizada por una banda militar, han concurrido las más distinguidas familias de la población.

Homicidio en Muel.

Comunican de Muel que los vecinos Matias Loshuertos y Daniel Orga han matado, quedando el primero muerto de un balazo.

CATALUÑA

Del terrorismo.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El Juzgado especial ha decretado la liberación del detenido José María Santos, que lo

fué a consecuencia del hallazgo de una bomba en la calle de San Pablo.

Se ha acreditado que se trata de un borrachín.

Al quedar libre ha hecho protestas de que jamás volverá a probar el alcohol.

—Se ha decretado el procesamiento y prisión sin fianza del detenido Jordán Gallego.

Este sigue en los calabozos del Palacio de Justicia, incomunicado y con guardias de vista.

Acercas de la procedencia de los cartuchos de dinamita que e fueron ocupados, cada vez da versiones diferentes.

La Policía continúa practicando diligencias y pesquisas.

Se asegura que la autoridad ha recibido muchas confidencias, algunas de las cuales serán tenidas en cuenta.

Dícese que existen grandes disensiones entre los libertarios, y que se acusan mutuamente.

Espérase que estas querrelas contribuirán a esclarecer el tenebroso asunto de los atentados terroristas.

Fiesta académica.

Se está celebrando en el gran salón del palacio de Bellas Artes el solemne acto de la distribución de premios a los alumnos de las escuelas municipales.

Preside el alcalde y asisten concejales y delegaciones de centros docentes.

Los alumnos entran en el salón por escuelas, precedidos de sus estandartes.

Se les entregan los premios, consistentes en libros, objetos de estudio y juguetes.

Algunos alumnos pronuncian discursos.

La banda municipal ameniza el acto.

La banda de Lisboa.

A recibir a la banda municipal de Lisboa irán el alcalde, los concejales y la banda del Ayuntamiento.

Con objeto de saludarles, ha ido a esperarles a Reus el concejal Sr. Vinaixa.

En honor de Blay.

Resultó magnífica la fiesta celebrada en el Círculo Artístico en honor del escultor Blay por haber sido elegido académico de San Fernando.

Se le obsequió con un vino de honor, al que asistieron los cónsules americanos y crecido número de artistas.

Se pronunciaron entusiastas discursos, que contestó emocionado el artista.

Este fué nombrado socio honorario del Círculo.

GALICIA

El «Kromprincesin Cecilia».—Pérdidas enormes.

CORUNA. (Lunes, noche.) Procedente de la Habana ha llegado el transatlántico alemán *Kromprincesin Cecilia*.

El día 22 se declaró fuego a bordo. Se inició en la escotilla de proa, causando gran pánico en el pasaje.

El día 24 se logró dominar el fuego, gracias a los esfuerzos del capitán, secundado con vehemencia por la oficialidad y la tripulación.

Se quemaron 400 sacos de café tostado, destinados a Bilbao; 1.000 para el Havre y 1.000 para Hamburgo.

De garbanos se quemaron 1.200 sacos y 1.000 pacas de algodón, que venían destinadas a Coruña.

Para facilitar la extinción se arrojaron al mar algunas toneladas de cargamento.

No hubo desgracias personales.

Han desembarcado aquí 150 pasajeros del *Cecilia*.

Vapor correo.

También ha llegado el vapor correo de Cuba, conduciendo 1.100 pasajeros.

Han desembarcado aquí 450, entre ellos el marqués de Mariano, que se dirige a Madrid para conferenciar con Canalejas.

En vías de solución.

Se espera que las huelgas pendientes de metalúrgicos y albañiles se solucionarán esta semana.

Predominan temperamentos de prudencia.

Vista de una causa.

VIGO. (Martes, mañana.) Ha empezado la vista de la causa seguida contra el albañil andaluz Laureano Reyes.

El procesado Reyes es acusado de ser el causante del incendio que destruyó las hermosas casas que construía el Sr. López Mora.

Reyes niega terminantemente ser el autor del delito.

Desfilan numerosos testigos.

El desarrollo de la vista produce gran interés.

EL FIEL CONTRASTE

que llevan todas las alhajas de la Joyería de moda, garantiza su clase. Carretas, 3.

NORTE DE AFRICA

Médico herido.

MELILLA. (Lunes, noche.) En el campamento del Hipódromo ocurrió esta mañana una sensible desgracia.

A las once de la misma iba a caballo el médico del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, cuando de pronto se desbocó el caballo y, después de una larga carrera, arrojó al jinete, produciéndole heridas graves en la cabeza.

Dicho médico ha sido trasladado al Hospital.

Reina fuerte temporal de Poniente.

VASCONGADAS

Explosión de un cartucho de dinamita.

VITORIA. (Lunes, noche.) En una cantera del pueblo de Salinilla de Buradón, de

esta provincia, ha ocurrido un lamentable accidente.

Al obrero Gabino Zaldueño Villaverde le ha hecho explosión un cartucho de dinamita, destrozándole el brazo izquierdo, que ha sido preciso amputarle.

La festividad de San Fernando.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Los ingenieros han celebrado la festividad del Patrón San Fernando asistiendo a una misa y obsequiándose a la tropa con un rancho extraordinario.

Los festejos de costumbre se han suspendido por encontrarse en Melilla la mayoría de las fuerzas.

A las ocho de la noche salieron tropas del regimiento de Sicilia para verificar un paseo militar a Hernani, y regresarán a la una de la madrugada.

Pidiendo explicaciones.

IRUN. (Lunes, noche.) A consecuencia de haber dicho los concejales carlistas, en la sesión del sábado, que los carabineros fusilados por el cura de Santa Cruz en el puente de Enderlaza fueron unos traidores, se han reunido hoy los jefes y oficiales de esta Arma, pidiendo explicaciones.

El alcalde convocó inmediatamente a sesión extraordinaria para esta tarde.

Al acto asistieron los jefes y oficiales de la comandancia de Carabineros, del Ejército y numeroso público.

Retractación.

Los concejales se retractaron del ultraje, retirando cuanto pudiera resultar ofensivo para el instituto aludido.

Surgió el incidente por haber sido presentada en la sesión del sábado una proposición pidiendo que el Ayuntamiento acordara tributar un homenaje el día 4 de junio, fecha del aniversario, en memoria de los fusilados, depositando una corona en el monumento levantado en el sitio del fusilamiento, y fué acordado por mayoría.

Obrero muerto.

BILBAO. (Lunes, noche.) Una máquina de ferrocarril, que maniobraba cerca de la estación de Areta, ha atropellado al obrero de veintiocho años Ambrosio Ereño, separándole la cabeza del tronco.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso para el levantamiento del cadáver.

El Colegio de Santa Bárbara.

VITORIA. (Lunes, noche.) En el Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando se ha celebrado la fiesta anual.

Profesores y alumnos han concurrido a la función religiosa.

Después se ha servido a los huérfanos una comida extraordinaria, y por la tarde se ha celebrado algunos festejos en el parque del Colegio.

El teatro en provincias

BARCELONA. Se representan las siguientes obras:

Tivoli.—*El diablo con faldas*, *La viuda inconsolable*, *La corte de Faraón*, *Flirt*, *Pensión* y *El maño*. Para el viernes se anuncia el estreno de *El amo de la calle*.

Novedades.—*La escuela de las Princesas*, ha sido la obra elegida para el debut de la compañía de la Comedia, de Madrid.

Cómico.—*Abre la puerta*, *El recluta*, *Ángelitos al cielo*, *La corza blanca* y *El amo de la calle*.

Soriano.—*La fiesta de San Antón*, *La nieta de su abuelo*,

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

31 de mayo de 1860.

Van ya muy adelantadas las obras que se hacen en la Puerta del Sol para el muro del receptáculo de la fuente que va a establecerse en dicho sitio.

La Comisión de actas quedó ayer constituida, nombrando presidente a D. Alonso Navarro y secretario a D. Diego Vázquez.

Procedió en seguida al examen de varias de las actas pendientes, y quedaron aprobados los dictámenes favorables respecto de las siguientes:

Alcoy.—D. Antonio Mena y Zorrilla. Piedrahita.—D. Amalio Marichalar. Vigo.—D. José Elduayen. Llerena.—D. Antonio Fernández Vegeto. Cuéllar.—D. José González Serrano. Manacor.—Marqués de Albrama. Cervera del Río Alhama.—D. Mariano Osorio y Orensé. Castellón.—D. Antonio Caruana.

Anoche tuvo lugar en el salón del Conservatorio la solemne distribución de los premios concedidos por la Academia a las mejores composiciones dedicadas a cantar las glorias de Africa.

Se nos ha dicho que asistieron Sus Majestades a esta ceremonia, que las composiciones laureadas y escritas por los señores Cervino y Arnao fueron leídas por los señores Vega y Cafete, y que el Sr. Martínez de la Rosa pronunció un precioso discurso. Nos es imposible dar más pormenores por no haber recibido invitación para asistir al acto.

Parece que los señores ministros de Hacienda y de Fomento se hallan de acuerdo para la realización de las obras que han de hacerse en la nueva Casa de Moneda y Timbre.

Aquellas se llevarán a efecto sin demora, dejando completa independencia a cada uno de ambos establecimientos, con arreglo a los planos del arquitecto, Sr. Jarafo.

Ya se ha principiado a preparar el terreno para empedar de nuevo con cuña de pedernal la calle de la Montera, y es de creer que esta obra tan urgente no sufrirá interrupción.

LA LAMPARA PHILIPS

El gran éxito de la lámpara PHILIPS se debe a su larga duración y 75 por 100 de economía en el fluido. Es la más popular. De venta, REFRESCOS INGLESES, ALCALA, NUMERO 20.

Mundo eclesiástico

Se hallan vacantes la plaza de organista sacristán de la parroquia de Villamerdel, con la dotación de 250 pesetas, y la de Salinas de Pisuergra, ambas de la diócesis de Palencia.

—El 5 de junio próximo se suspenderán las misas corales en la parroquial iglesia de Nuestra Señora de la Almudena, que tan perfectamente viene cantando el coro de señoras y señoritas de aquella feligresía, bajo la acertada dirección del maestro D. Emilio Alvarez, cuyas misas se reanudarán en el venidero mes de octubre.

En dicho día 5 el expresado coro cantará la misa de Parsi, con acompañamiento de

orquestra, y se estrenarán varias obras del repetido profesor Sr. Alvarez.

—Ya han empezado a disponerse en el Seminario conciliar de Madrid los salones en que los opositores a curatos vacantes en esta diócesis han de practicar en el mes próximo.

Hay muchos convencidos

de que las incomparables Pastillas Crespo, de mentol y cocaína, refrescan la garganta, suprimen el cosquilleo en ella y curan la tos, por rebelde que sea. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Alcalá, 9.

CLASES PASIVAS

Nuevas pensiones acordadas.

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de Clases Pasivas durante la primera quincena de abril de 1910.

Cesantías.

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, expresidente del Consejo de Ministros, 10.000 pesetas.

Excmo. Sr. D. Félix Suárez Inclán, exministro de la Corona, 7.500.

Jubilaciones.

D. Pedro Pastor Díaz, jefe de Administración de primera clase, 8.000.

D. Juan Bou y Vendrell, inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes, 8.000.

D. Juan Ortoneda y Pedret, ayudante de Obras públicas, 4.800.

D. Urbano Mendavia y Gamuza, jefe de Administración de cuarta clase, 3.600.

D. Antonio Tadeo Delgado y Masuata, oficial de primera clase de Hacienda pública, 3.200.

D. Hermenegildo Gorria y Royán, ingeniero primero del Cuerpo de agrónomos, 2.000.

D. Tiburcio Ramírez Gallardo, oficial de tercera clase de Correos, 1.500.

D. Manuel Malea y Gómez, oficial de tercera clase de Hacienda pública, 1.000.

Pensiones del Tesoro.

Doña Fuensanta Bolarrín Ruiz, 1.250.

Pensiones de Montepío.

Doña Carmen, D. José Luis, doña Pilar y D. Ricardo Navarrete Maiocchi, 1.250.

Doña Encarnación Redondo y González, 1.150.

Doña Julia, doña Ana y doña Laura Muñoz y Sánchez-Caja, 825.

Doña María Alvarado Gómez, 1.250.

Doña María de los Dolores Gómez Salgueiro, 750.

Doña María Verástegui Ruiz, 750.

Doña Tomasa Sieres y Crespo, 1.000.

Doña Ramona Becerro y Bengoa, 1.000.

Doña Consuelo del Moral y López, 950.

Doña Juana Laurent Dupuy, 550.

Doña María del Pópulo Romero de Tejada y Llorente, 875.

Doña Dolores Otero de Saavedra y Ochoa, 750.

Doña Bernarda Igelmo y Sarmiento, 375.

Doña Ana Martí y Codoner, 550.

Doña Petra María del Carmen y doña Paula Elvira Ildelfonsa Delgado y Lucio, 1.150.

Peor que las patatas

Hay comerciantes que protegen mejor la más ínfima de sus mercancías que el dinero que recaudan, no teniendo en cuenta que con este dinero han de subvenir a todas sus necesidades, tanto mercantiles como particulares.

A estos comerciantes recomendamos adoptar las cajas registradoras «National», que son mucho más baratas que su actual cajón abierto. Pueden comprobarlo en Preciados, 11.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Por fallecimiento del catedrático de Zaragoza, D. Angel Sánchez Rubio é Ibañez, asocian en el escalafón de Universidades los catedráticos D. Benigno Morales Arjona, don Francisco Piñero Pérez y D. Antonio Vila Nadal, pertenecientes a las Universidades de Valladolid, Santiago y Salamanca, respectivamente, a los números 145, 210 y 280 del referido escalafón.

—El Claustro de Doctores de la Universidad Central ha designado a D. Francisco de Francisco y Díaz, doctor en las Facultades de Ciencias y de Derecho, para que le represente en los distintos Congresos científicos que han de tener lugar en el Extranjero desde junio a noviembre del año actual.

Institutos.

Nombrando, por oposición, catedráticos de Agricultura de Granada y Reus a D. Rafael López Mateo Buenrostro y a D. Darío Monroy y Paz.

Primera enseñanza.

El ministro ha firmado una real orden, que en breve publicará la Gaceta, dictando algunas disposiciones complementarias al real decreto de 15 de abril próximo pasado referente a la provisión de escuelas interinas y por concurso.

En la sesión que el Consejo de Instrucción pública ha celebrado esta tarde, el conde de Romanones ha dado cuenta de sus proyectos referentes a la reforma de los exámenes en los Institutos generales y técnicos y supresión de los libros de texto.

Aspira el ministro a que los alumnos no sean examinados por sus profesores, y que para obtener el título de bachiller no tengan que sufrir, a lo sumo, más de cuatro exámenes.

También se proponen reformas en las enseñanzas técnicas de las Escuelas de Artes é Industrias.

Una Comisión de la Institución Madrileña de Amigos de la Infancia visitó al conde de Romanones, pidiendo el apoyo del Gobierno para sus fines educativos.

También entregó al ministro el título de presidente honorario de aquella, extendido en artístico pergamino, y con este motivo, el cabo del batallón infantil, niño Carlos Andria, pronunció un breve discurso, ofreciendo el conde concederle una subvención.

EJERCITO Y ARMADA

Se concede ingreso en la Guardia Civil al primer teniente D. Claudio Merino, y en Carabineros al primer teniente D. Jesús Jiménez Ostonedá.

—Mañana se publicará la convocatoria para el ingreso de los sargentos en las Academias preparatorias para el ascenso a oficiales. El número de sargentos será de 285 en Infantería, 16 en Caballería, 35 en Artillería, 21 en Ingenieros, cuatro en Administración militar y dos en Sanidad. Además se señala un margen del 25 por 100 de las respectivas escalas, en previsión de bajas.

—Se autoriza al general Carsi para residir en Coruña.

—Se nombra ayudante del general Ortega, capitán general de Baleares, al capitán de Artillería D. José Enseñat.

—Es destinado a las inmediatas órdenes del intendente D. Angel Escolar el comisario de Guerra D. Fernando Pastrana del Hierro.

—Pasa a situación de excedente, por haber sido elegido diputado a Cortes, el primer teniente de Infantería D. Emilio Díaz Moreu.

—Han sido nombrados vocales de la Comisión de táctica el coronel D. Joaquín Agulla y el teniente coronel D. Luis Carriago.

—Es destinado al ministerio de la Guerra el subinspector de veterinaria D. Pedro Sanz.

Silverfields Mining Company Limited

Las minas americanas, en general, tienen un mercado amplio y activo y gozan de un favor especial, justificado por sus brillantes resultados. Nadie desconoce que las regiones de CALIFORNIA, MEJICO y el COLORADO han producido muchos millones de francos, y las modificaciones y perfeccionamientos modernos en el tratamiento de minerales aseguran en esas regiones un porvenir de enormes beneficios, incluso para aquellos de riqueza media, como sucede con los minerales de la Sociedad DOS ESTRELLAS.

Por estas razones merecen especial atención los valores de este grupo, haciendo de ellos una prudente selección y buscando el momento oportuno para su adquisición, porque es indiscutible la ventaja que resulta de interesarse en una empresa minera cuando, terminados los trabajos de explotación, se adquiere una seguridad casi absoluta acerca del resultado; pero interesándose antes de que la explotación llegue a la plenitud de su desarrollo y las acciones adquieran el máximo de precio, porque en este caso la compra no sólo suele ser inoportuna, sino en muchos casos contraproducente.

Estas consideraciones han sido las principales para que un grupo francés haya entrado a formar parte de la Silverfields Mining Company, después de haber hecho un estudio detenido de las condiciones en que se presentaba el negocio, de la riqueza de las minas, facilidad para la explotación, mano de obra, medios de comunicación, transporte, etc., etc., y a esto es debido que al solo anuncio de la introducción de estas acciones en la Bolsa de París se hayan publicado los comentarios más halagüeños por parte de la Prensa, tanto política como financiera.

La Silverfields, cuya administración es exclusivamente francesa, se fundó el año 1906, con un capital de 250.000 libras, para explotar las concesiones que posee en el Estado de Nevada, próximas a la línea del ferrocarril de Nueva York a San Francisco (Southern Pacific), cuyas concesiones miden 355 hectáreas.

Numerosos filones de plomo argentífero y aurífero han sido ya reconocidos, y los ingenieros declaran que es difícil calcular los minerales que en masas inmensas encierran aquellos criaderos y que aseguran a la Compañía una larga existencia, estando organizada y asegurada la venta de la producción por las grandes fábricas de fundición de San Francisco y de Salt Lake City.

Los minerales de la Silverfields están caracterizados por una riqueza muy superior a los de la célebre mina DOS ESTRELLAS, lo que le asegura un porvenir más brillante el día que la explotación de la primera adquiera el grado de intensidad a que ha llegado la segunda.

Los ingenieros evalúan los beneficios de la explotación de la Silverfields en el primer período en la suma 2.523.000 francos, durante tres ó cuatro años, y la Administración estudia los medios de doblar la producción en el segundo período.

La Compañía se propone, además, utilizando los derechos de opción que tiene sobre terrenos colindantes, desarrollar las explotaciones mineras en la región, mediante la creación de Sociedades filiales, á semejanza de lo que se realiza en las minas del Rand, que es

un recurso de ingresos importantes para las Sociedades matrices.

Las acciones de la Silverfields Mining Company han sido ya abonadas al Timbre francés y las publicaciones legales han sido hechas en el Boletín Anexo del Journal Official, con fecha de 24 de enero último.

La Sociedad de Estudios Técnicos y Financieros, 27, rue de Mogador, en París, y su agente general en España, Bilbao, Estación, 2, remitirán la memoria técnica del ingeniero M. PERRIER, el balance último y las noticias que soliciten los que deseen adquirir un número reducido de acciones, cuyos pedidos deberán hacerse a los agentes siguientes:

BILBAO: Agencia general, Estación, 2, segundo derecha.

BARCELONA: D. José A. Minguelá, Muntaner, 79.

MADRID: Agente, D. Vicente Badia, Lealtad, 13.

Centros y Sociedades

—La Institución Benéfica del Fomento Nacional y Señoras Bienhechoras de las clases necesitadas y niños Desamparados celebró ayer, á las tres de la tarde, la reunión que tenía anunciada, á la que asistió gran número de invitados, en la que estaba representada la Prensa y el bello sexo, en su mayoría. Se pronunciaron tres elocuentes discursos, exponiendo los grandes beneficios que puede reportar á todas las clases, principalmente al niño desamparado y al anciano, que merecieron los aplausos de todos, terminando la reunión inscribiéndose todos á la suscripción voluntaria de la Caja Protectora, y asociándose muchas señoras como bienhechoras.

Los que deseen amplitud de datos para la adquisición de locales de la Exposición permanente de ventas, pueden adquirirlos en las Oficinas, Príncipe, 28, de diez á dos y de cuatro á ocho.

—Sociedad de Oficiales Pintores Decoradores de Madrid.—Esta Sociedad celebrará juntas generales los días 3 y 9 de junio, á las ocho y media de la noche, en su domicilio social, calle del Piamonte, núm. 2.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA MUÑEQUITA SABIA»

Coliseo Imperial.—En la hora del vermouth se estrenó ayer una comedia de López Marín, titulada La muñequita sabia, que tuvo cariñosa acogida.

La acción se desarrolla en Escocia, y sin duda por esto, el carácter escocés no entusiasma á los madrileños.

López Marín, que es un autor aplaudidísimo en muchos teatros, incluso recientemente en el Coliseo, lo fué también anoche por lo bien escrita que está la obra, y salió varias veces á petición del público.

La señorita Asquerino, que es la muñequita sabia, hizo una escocésita admirable, siendo muy aplaudida.

Los Sres. Espejo, Soto é Isbert fueron también aplaudidos.

La señora Santoncha, las señoritas Muñoz é Infesta y los Sres. Román y Martín cumplieron bien su cometido.

V. S.

«Y DECIAS QUE ME AMABAS!»

Royal Kursaal.—Aplaudidos autores, que cultivan con singular maestría el género pícaro y epigramático de los entremeses satíricos, ofrecieron anoche al público que frecuenta el Kursaal un diálogo cómico líri-

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 31 de mayo.

FESETAS.	NUMEROS.	POBLACIONES.
800	12.580	
100.000	12.581	Valladolid, Sevilla, Sevilla
800	12.582	
600	11.540	
60.000	11.541	Carlet, Valencia, Madrid.
600	11.542	
544	24.599	
20.000	24.598	Guadalajara, Bilbao, Córd.ª
544	24.581	
1.500	1.603	Barcelona, Barcel.ª, Barc.ª
1.500	1.604	Valencia, Valencia, Madrid
1.500	2.283	Barcel.ª, Santander, Barc.ª
1.500	19.107	Sevilla, Madrid, Madrid.
1.500	22.770	Huesca, Barcelona, Bilbao.
1.500	11.226	Málaga, Madrid, Granada.
1.500	25.225	Madrid, Madrid, Madrid.
1.500	717	Madrid, Cádiz, Córdoba.
1.500	718	Madrid, Cádiz, Córdoba.
1.500	8.553	Sevilla, Madrid, Sevilla.
1.500	553	La Car.ª, Málaga, Dos Her.
1.500	2.892	S. Sebas. Huelva, Zaragoza.
1.500	11.207	Valencia, Melilla, Granada.
1.500	5.227	Soller, Cartagena, Madrid.
1.500	5.095	Cádiz, Málaga, Madrid.
1.500	20.676	Barc.ª, Vigo, Las Palmas.
1.500	22.662	León, Barcelona, Granada.
1.500	29.044	Garrucha, Garrucha, Garr.ª
1.500	5.690	S. Sebastián, Barc.ª, Coruña

99 aproximaciones, de 800 pesetas cada una. para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 ídem de 800 ídem ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

El siguiente sorteo se celebrará el día 10 de junio

Constará de 10.000 billetes, al precio de 10 pesetas el billete, divididos en decimos á 100 pesetas.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Cent.ª	1.087	2.294	3.403	4.824	5.995	7.170	8.292	9.590	10.902	12.211	14.805	16.052	19.177	20.482	21.587	22.608	24.124	25.738	26.483	28.014	29 mil	30.085
28	1.142	2.302	3.416	4.847	5.999	7.283	8.387	9.690	10.910	12.304	14.838	16.067	19.296	20.463	21.566	22.712	24.143	25.741	26.509	28.029	29 mil	30.184
38	1.178	2.307	3.426	4.874		7.382	8.348	9.670	10.916	12.344	14.894	16.123	19.342	20.504	21.569	22.739	24.150	25.770	26.557	28.055	29 mil	30.216
141	1.194	2.392	3.432	4.905		7.347	8.300	9.678	10.933	12.404	14.898	16.150	19.369	20.534	21.570	22.759	24.158	25.774	26.589	28.086	29 mil	30.230
152	1.197	2.405	3.534	4.919		7.419	8.479	9.757	10.990	12.445	14.937	16.186	19.405	20.570	21.601	22.800	24.242	25.781	26.647	28.108	29 mil	30.230
163	1.260	2.419	3.515	4.936		7.483	8.493	9.750	10.998	12.458	14.943	16.255	19.474	20.640	21.631	22.830	24.293	25.786	26.657	28.134	29 mil	30.230
200	1.451	2.423	3.555	4.998		7.485	8.509	9.794	10.999	12.479	14.965	16.290	19.504	20.670	21.639	22.830	24.297	25.845	26.657	28.193	29 mil	30.230
218	1.474	2.430	3.572			7.499	8.512	9.795	11 mil	12.482	14.981	16.290	19.504	20.670	21.639	22.830	24.297	25.845	26.657	28.193	29 mil	30.230
258	1.492	2.487	3.574			7.514	8.526	9.801		12.484	14.982	16.290	19.504	20.670	21.639	22.830	24.297	25.845	26.657	28.193	29 mil	30.230
303	1.501	2.503	3.587			7.514	8.540	9.856	11.008	12.486	14.983	16.290	19.504	20.670	21.639	22.830	24.297	25.845	26.657	28.193	29 mil	30.230
307	1.548	2.554	3.637	5.012		7.519	8.577	9.880	11.008	12.486	14.983	16.290	19.504	20.670	21.639	22.830	24.297	25.845	26.657	28.193	29 mil	30.230
313	1.561	2.577	3.666	5.107		7.522	8.600	9.887	11.041	12.488	14.983	16.290	19.504	20.670	21.639	22.830	24.297	25.845	26.657	28.193	29 mil	30.230
321	1.596	2.645	3.693	5.116		7.528	8.621	9.905	11.046	12.488	14.983	16.290	19.504	20.670	21.639	22.830	24.297	25.845	26.657	28.193	29 mil	30.230
351	1.612	2.657	3.719	5.126		7.539	8.662	9.965	11.046	12.488	14.983	16.290	19.504	20.670	21.639	22.830	24.297	25.845	26.657	28.193	29 mil	30.230
356	1.680	2.698	3.769	5.141		7.537	8.745															

co bailable, titulado ¡Y decías que me amabas!, que alcanzó felicísimo éxito. Entretener a una concurrencia como aquella con una ópera breve, contundente y gozosa, es muy difícil. El triunfo, pues, de la estrenada, fué completo, porque consiguió en alto grado ese resultado, y dió margen á que las bellas títeres Pilar Monterde y Sánchez Bell, secundadas por el actor Sr. Alfaro, conquistaran aplausos y llamadas al proseno.

No será, seguramente, una de las obras que menos representaciones alcancen en aquel teatro, propagador del género con su Academia de besos, Duro con el molinillo, Carne ardiente, etc., etc.

GACETILLAS
Eslava.—El jueves dará su función de beneficio la primera tiple Juanita Manso con el siguiente programa:

A las siete de la tarde se pondrá en escena La corte de Faraón; á las nueve y tres cuartos, ¡Mea culpa!; á las diez y media, estreno del sainete lírico en un acto, dividido en tres cuadros, original de D. Antonio Domínguez, música del maestro Foglietti, titulado Colgar los hábitos, y á las once y media, La corte de Faraón.

Parish.—El próximo jueves, á las cuatro y media de la tarde, se verificará la décima matinée fashionable de moda, infantil programa escogido especialmente para los niños, en el que tomarán parte el gran festival de la jota, el extraordinario chimpancé Moritz, número predilecto de los niños, y todos los nuevos artistas que debutaron en la presente semana.

Barbieri.—En breve se reprisará en este teatro la celebradísima obra que tan grande éxito obtuvo la noche de su estreno, titulada ¡A buffalo! ¡A buffalo!, letra del aplaudido autor Sr. Riera, música del notable maestro compositor Sr. Fonrat.

CASA DE LA VILLA

Hablando con Canalejas.

Ha visitado al jefe del Gobierno el alcalde, acompañado de los concejales Sres. Dorado, Torres Murillo, De Carlos, Buendía, Corona y Aragón, para tratar de asuntos de gran trascendencia para Madrid, como son la cesión del edificio del Gobierno civil para ampliar la primera Casa Consistorial, así como la cesión de los terrenos de la plaza de San Marcial para la construcción de la proyectada plaza de España y la Presidencia del Consejo de Ministros.

Asimismo se habló de la liquidación de los débitos del Estado al Municipio y de la Exposición Universal.

Respecto de este último asunto dijo el señor Canalejas que está dispuesto á dar todas las facilidades necesarias al Ayuntamiento y á estudiar muy detenidamente los proyectos ó proposiciones que se presenten con carácter particular.

La Comisión quedó altamente complacida de los propósitos expresados por el jefe del Gobierno en favor del Municipio de Madrid.

Obreros sin trabajo.

Una Comisión de obreros ha visitado hoy al alcalde en solicitud de trabajo, que no ha podido facilitarles por haberse agotado los créditos y por no ser el alcalde quien puede hacer los nombramientos, sino las Comisiones.

Despedida cariñosa.

El alcalde ha recibido la siguiente carta de despedida del director de la Banda municipal de Lisboa:

«Excmo. Sr. D. José Franco Rodríguez, alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid:

Muy señor mío y de todo mi respeto y consideración: Teniendo muy en cuenta las deferencias, distinciones y simpática acogida que ha tenido en Madrid la banda de la Guardia Municipal de Lisboa, que dirijo, séame permitido tomarme la libertad de rogar á V. S. que, en nombre de mi jefe el comandante general de los guardias municipales, en el propio mío y en el de los individuos que forman esta corporación, admita la expresión del más profundo agradecimiento que nos merece ese Excmo. Ayuntamiento por habernos hecho el honor de pensar en nosotros para coadyuvar á la brillantez de los festejos que se están celebrando, haciéndolo asimismo al pueblo de Madrid, que V. S. tan dignamente representa y que tan mercedamente nos ha colmado de aplausos y atenciones, como también á la Prensa madrileña, que, unánimemente y con cortesía extremada, ha elogiado nuestro modesto trabajo.

El reconocimiento que sentimos por todas estas bondades es tan hondo y tan sincero, que en lo sucesivo conservaremos recuerdo indeleble y grato de la para nosotros memorable visita que acabamos de hacer á esta hermosa capital nuestra hermana.

Reciba V. S. en estas líneas la expresión de mi más distinguida consideración y respeto. —Antonio Gonçalves da Cunha Taborda.»

Sesión extraordinaria.

Para tratar de asuntos relacionados con los tranvías se ha celebrado una sesión extraordinaria, en la que hablaron gran número de concejales, quedando reducido el resultado á los siguientes acuerdos, tomados por unanimidad:

- 1.º Que se exija la aplicación más rigurosa de las disposiciones en vigor respecto al servicio de tranvías.
- 2.º Considerar que el aspecto social del servicio de tranvías es de gran urgencia y que se deben dictar bases para llegar á una solución beneficiosa á los intereses del vecindario.
- 3.º Que se estudien las reformas necesarias en el trazado de las líneas que faciliten la extensión de éstas hasta los límites del término municipal.
- 4.º Que dictaminen con urgencia sobre todas las proposiciones presentadas las Comisiones de Hacienda, Obras y Policía urbana y con preferencia éstas.
- 5.º Que dentro del mes de junio se dé cuenta de esos dictámenes al Ayuntamiento.

UN VIAJECITO

Con toros y sin fresa!

¡Fué un día de prueba... de traje entero y aun de chaquet suelto!

A los que nos tira esto de los toros y creamos que hay más allá de Mosquera, el cartel de Aranjuez nos resplandecía más que el escaparate de una joyería y nos decía muchas más cosas que un discurso de algunos senadores.

¡Hala pa alante! Y á Aranjuez nos fuimos, con la costumbre y asiduidad que venimos haciéndolo desde que nos andamos en estos menesteres de nuestra primera juventud, que ya comienza á desaparecer, como los melodramas en las piezas del género chico.

Un madrugón, un viaje con bastante incomodidad y entrada triunfal en el Real Sitio, que, como es natural, continúa en el ídem. El billete del ferrocarril le llevamos de ida y vuelta, puesto que nuestro propósito no era el de quedarnos en el sitio.

Hombres previsores, no del porvenir, sino del presente, nuestra primera determinación fué la de almorzar. Esto que en Madrid y en todas partes parece una cosa sencilla, como afeitarse el bigote ó hacer dos de esas comparaciones chistosas, en Aranjuez es una insensatez.

—¿Por qué no fueron ustedes á Pastor?—dirá el lector que conozca aquellos parajes.

¡Ahí duele! Es decir, ahí dolía el estómago cuando pasaba tiempo y más tiempo y veíamos el problema de la alimentación mucho más difícil que si nos hubieran declarado cesantes de real orden.

Por fin lo conseguimos, y me callo cómo por no hacer el reclamo. No les digo á ustedes más sino que el simpático hombre político Pepe Sabater tuvo que ir á pegarse con un camarero detrás de una empalizada para que le sirvieran alguna alimentación.

—¿Pero, en cambio, se desquitarían ustedes con la fresa?—dirá algún lector que está en el secreto de dónde nace esa deliciosa fruta.

¡Ya lo creo que nos desquitaríamos! Por la noche, en nuestra casita de Madrid, porque en Aranjuez, ¡ni olería!

Terminado que fué el ensayo general de almuerzo, nos encaminamos á la plaza, deseosos de hallar en su sombra tranquilidad para nuestro cuerpo, ya que nuestro espíritu se hallaba más agitado que un bebedor después de la exención á las tabernas dominicales.

¿Sombra dijiste, amado Teótimo? Como no sea la que tú tengas por tu natural gracejo... Unos billetes, galantemente enviados por el empresario, nos pusieron á mis queridos compañeros de revista N. N. y El Barquero y á mí en pleno sol, donde parecíamos una nota de color de cualquier cuadro de Sorolla.

Conste que el empresario no tuvo la culpa, porque aquello debía ser sombra y muy sombra; pero al astro rey no le dió la gana de marcharse.

Y cualquiera ataca al sol! Hace dos años vino al Real el tenor Gherlinzoni, cuya especialidad en Puritanos era precisamente atacar el sol, y por poco le matan.

Ya estamos, pues, instalados y en disposición de ver la corrida, principal y único objeto de nuestro viaje, y cuando creíamos que iba á comenzar la diversión, fué precisamente cuando comenzaron nuestras penas.

Son los hermanos José y Manuel García, dueños de la vacada de Alcas, dos personas de las más simpáticas que existen, y grandes amigos míos. ¡Figúrense ustedes qué tristeza tendré al hablar mal de sus toros! ¡Ay, mis queridos amigos, qué mansos!

De tipo y presentación estaban bien; pero de bravura, cero... y á otra cosa. Algo mejor fué el segundo, pero absolutamente mansos de carreta y sin lidia posible los otros, especialmente los dos que le correspondieron á Bombita, especialista en buyes.

Con ellos bregó Ricardo hasta lo imposible y los mató como pudo, ó por mejor decir como se dejaron ellos. Yo no voy á salir ahora á la defensa de un torero que, por su gran conocimiento de esta clase de mansos, no la necesita; pero ¡qué hubieran hecho otros si se ven ante aquellos bicharracos!

Machaquito, como siempre, derrochando valor y temeridad. Mató á sus dos toros de un pinchazo y dos volapiés, llegando al morrillo, como si en él estuviera su mayor enemigo.

Malla, que es tocayo y paisano, demostró que es valiente, sereno, pero que ignora aún los secretos de su profesión. Se ha precipitado al tomar la alternativa, pero estoy seguro que llegará á ocupar un buen puesto. Al último de la tarde le dió un soberbio volapié, entrando recto y saliendo volteado, pero ileso.

Picó bien Zurito, banderilleó bien Patatero y bregó bien Blanquet.

Todo esto tuve el gusto de consignarlo en unos telegramas que con bastante incomodidad escribí sobre mis propias rodillas en la plaza y que envié con carácter de urgente triple tasa, amigo lector, y que sólo sirvieron para que se enterara el telegrafista, porque á Madrid no llegaron hasta después de cerrada la edición de la noche. ¡Una tontería!

Todo esto y una vuelta bastante incómoda fué lo que dió de sí el viajecito á Aranjuez.

¡Díganme ustedes si no cuesta fatigas el sostener el cartel de buen aficionado!

CONCURSO HÍPICO

Con muy selecta concurrencia se ha verificado el Concurso Hípico.

La nota saliente de la tarde fué la carrera «Omnium».

Se inscribieron 44 caballos. Los premios consistían en 2.000, 1.000, 500, 400, 200, 200, 100 y 100 pesetas, más cuatro lazos.

Los obstáculos eran: seto, bajada italiana, zanja con barra, paso de camino, volpumb, triple barra 1,20 metros, muro de madera,

oxer, apendisch, barra de campo, broocks, ría entre barras y río.

Los premios fueron adjudicados: primero, Clear Glen, del duque de Pastrana; segundo, Madreña, de D. Eusebio Apat; tercero, Vixen, de D. Celedonio Febrel; cuarto, Christinas, del vizconde del Pontón; quinto, The Fidler, de miss Annie Hutton; sexto, Bala, de D. Manuel Buceta; séptimo, Palma, de don Joaquín R. Echagüe; octavo, Farawel, del marqués de Martorell.

Los lazos fueron ganados por el duque de Pastrana, D. Alfonso Jurado, Sr. Suelves y Sr. García.

A continuación se hizo la presentación de coches enganchados, lo mismo que en días anteriores.

M. P.

DESDE MELILLA

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA 30. Comandante en jefe á ministro Guerra.

Esta mañana se ha caído del caballo que montaba el médico del batallón de Ciudad Rodrigo, D. Angel Calvo Flores, resultando gravísimamente herido, con fractura base craneo y conmoción cerebral. Se halla en el hospital Doeker, donde está convenientemente asistido.

En posiciones y plaza, sin novedad.

EN LA ARGENTINA

El Centenario de la Independencia

Los pabellones de España.

BUENOS AIRES. Ha sido un acto solemnisimo el de la bendición de los pabellones de España durante la misa de campaña.

Asistieron la Infanta Isabel, el Presidente de la Argentina, los ministros, las autoridades, los diplomáticos y su séquito, con uniforme.

Han tributado los honores las fuerzas argentinas, de las Academias militares chilena y argentina.

Cinco músicas militares tocaron durante la misa, que celebró el cura del hospital español.

El arzobispo de Buenos Aires bendijo los pabellones.

Las galerías de los pabellones estaban adornadas con tapices y ocupadas por señoras.

También asistieron los cadetes chilenos, y la Infanta lo agradeció mucho.

El embajador español, Sr. Pérez Caballero, pronunció un discurso, agradeciendo mucho la asistencia del Presidente y de los militares chilenos y argentinos. Dió vivas al Presidente de la Argentina y al Rey Don Alfonso XIII.

El Sr. Artal, organizador de los pabellones, hizo votos por la prosperidad de la República Argentina, unida á España.

Las músicas tocaron los himnos nacionales de España, de Chile y de la Argentina.

Junto al altar se hallaban los marineros del Carlos V y de la Nautilus.

El desfile militar por delante de los pabellones ha sido aplaudidísimo, y la multitud tributó un nuevo homenaje á la Infanta, que lo llena todo con su figura, porque es popularísima en Buenos Aires.

Los concejales españoles, como acto de deferencia, incorporáronse ayer á la manifestación patriótica.

Varios festejos.—El regreso.

BUENOS AIRES. Anoche la Infanta dió en la Legación un banquete en honor del Presidente, ministros y diplomáticos, que resultó magnífico. Siguió una recepción brillantísima, asistiendo embajadores extraordinarios, Cuerpo diplomático, altos funcionarios, señoras y comitiva de la Infanta, toda la colonia española y lo mejor de la Sociedad argentina.

En la Asociación de la Prensa se celebró un banquete en honor de los periodistas extranjeros, y en el Casino español un concierto, seguido de baile, asistiendo los marineros españoles.

El regreso de la Infanta á España será el jueves.

Sólo se detendrá en Canarias.

Un almuerzo.

BUENOS AIRES. Los condes de Cadagua han obsequiado con un almuerzo á la Misión española.

Asistieron al almuerzo todos los individuos que componen la Misión.

Los correspondientes de la Española.

Bajo la presidencia de la Infanta se han reunido las personalidades que componen la Academia argentina, correspondiente de la Española.

En la reunión leyóse un trabajo del académico Sr. Sellés.

En el Banco Español.

S. A. la Infanta Isabel ha visitado el Banco Español.

Su Alteza quedó muy complacida de la visita.

La espada de Pinzon.

El Sr. Sellés ha adquirido la espada del insigne marino Pinzon, valiosa reliquia histórica, que estaba en poder de un particular.

El Sr. Sellés se propone regalar la histórica espada al Rey Don Alfonso XIII.

Regalos.

Durante la inauguración de los pabellones de España, el Sr. Artal regaló valiosas placas de oro al Rey, á la Reina, á la Infanta, al Presidente de la República y á la señora de Saavedra.

—El Gobierno argentino ha regalado á Su Alteza varios caballos de raza.

Recepción de honor.

S. A. la Infanta Isabel ha dado una recepción en honor de la Misión española.

La recepción resultó brillantísima.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha visitado esta mañana la Exposición Canina, acompañado del marqués de la Torrejilla.

El Monarca recorrió todo el recinto del Concurso, deteniéndose algunos instantes á contemplar los ejemplares más notables.

El Rey vestía de levita y sombrero de copa.

Después ha recibido varias audiencias. Estuvieron en Palacio el presidente del Consejo de Estado, D. Pio Gullón, que siempre ve al Monarca en la fecha del 31 de mayo; don Rafael de la Piñera, que entregó á S. M. la memoria anual de la Asociación de enseñanza de huérfanos militares; una Comisión de alumnos de El Escorial, que fué á dar las gracias al Monarca por la concesión de premios; don Julio Burrell, D. José Prado y Palacio, el duque de Alburquerque con su madre la condesa de la Corzana, y el Sr. Alvarez Estrada.

La embajadora de Austria se ha inscrito en el álbum de la Mayordomía mayor de Su Majestad con motivo de ser 31 de mayo, aniversario de la boda de SS. MM.

Varias damas de la aristocracia han ido al monumento de la calle Mayor á depositar coronas y flores naturales.

Al propio tiempo se han rezado misas por el eterno descanso de las víctimas del 31 de mayo de 1906.

Su Majestad la Reina doña Victoria se levanta hace días y su estado no puede ser más satisfactorio.

Entre las varias y distinguidas personas que hoy han ofrecido sus respetos á S. M. el Rey y á S. M. la Reina doña Cristina, figura el conde de Miravalle, de la alta sociedad granadina.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Jubilando á D. Jesús Pardo del Monte, jefe de Administración, segundo jefe de la Aduana de Sevilla.

—Nombrando para dicho cargo á D. Francisco Beltrán de Pablo Blanco, que era jefe de Negociado en la misma.

—Idem interventor de Hacienda de Toledo á D. Esteban Benito Pérez, que lo era de Valladolid.

—Idem para este cargo á D. Fernando Villamil Murias, delegado especial de Navarra.

—Idem para esta plaza á D. Félix de la Plaza y Martínez, que era interventor en Badajoz.

—Idem interventor de Córdoba á D. Ramón Eugenio Losada, que lo era de Toledo.

GOBERNACION.—Aprobando el contrato otorgado entre el jefe de la Guardia Civil de Guadalajara y el ministro de Instrucción para el arrendamiento de un edificio con destino á cuartel.

—Idem el convenio para el arrendamiento del local del Gobierno civil de Canarias.

—Aceptando la proposición de D. Enrique Ascanio, y autorizando á dicho Gobierno civil para que contrate.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

Sociedades especiales mineras Sarita y San Honoré, 8 junio, Relatores, 4 y 6.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Enrique García, siete años, Barbieri, 1.—Doña Celedonia Castellana, 60 años, Carrera de San Jerónimo, 51.—Doña Ramona Ellacurriaga, 77 años, Jerte, 4.—Doña Ana Díaz, 75 años, Olmo, 33.—Doña Francisca Peñalver, 67 años, Hospital de la Princesa.—Don Manuel Santiago, 29 años, Alfonso XII, 15.—D. Enrique Rodríguez, 62 años, Embajadores, 14.—Doña Carmen Mitjavila, 67 años, Cervantes, 10.—Osvaldo Malla, 15 meses, General Ricardos, 38.—D. Marcelino de Vivar, 71 años, Cogredera Baja, 16.—D. Miguel Noya, 64 años, Navas de Tolosa, 6.—D. Manuel Bahamonde, 49 años, Santa Engracia, 70.—D. José María Villaseca, 72 años, Lechuga, 5.—Doña Dominga Alonso, 88 años, Velarde, 1.—Doña Josefa Ocaña, 59 años, Minas, 19.—D. Generoso Sánchez, 28 años, Hospital Provincial.—D. Santos Castro, 58 años, Hospital de la Princesa.—Doña Vicenta Sanz, 55 años, ídem.—Doña María Rodríguez, 60 años, Ferraz, 72.—Don Francisco Ferrer, 42 años, Colón, 16.—Doña Faustina Fontecha, 40 años, Colegiata, 13.—Doña Patricia Ruiz, 63 años, paseo de Santa María de la Cabeza, 45.—Doña Joaquina López, 66 años, Conde Duque, 50.—Doña Paula Sanz, 62 años, Aduana, 29.—D. Enrique Sanz, 77 años, Guzmán el Bueno, 31.—Angeles Haro, tres meses, Lista, 3.—Francisco Gómez, seis años, Jardines, 2.—Antonio Carrillo, 17 meses, Leganitos, 34.—Carmen Lasa, 10 meses, callejón de la Concepción Jerónima, 3.—Salud Martín, dos años, Cabestros, 19.—Rafaela Arellano, 31 meses, Ventosa, 14.—Carlos González, cuatro años, Sagasta, 19.—Doña Alejandra García, 28 años, Antonio López, 39.—D. Hilario Pérez, 57 años, Hospital de la Princesa.—Doña Josefa Marín, 51 años, ídem.—D. Angel Soriano, 59 años, ídem.—D. Antollín del Puerto, 37 años, Hospital Provincial.—Doña Mercedes Crisós-

tomo, 24 años, ídem.—D. Lope de la Cruz, 37 años, ídem.—Doña Martina Pozas, 23 años, ídem.—Doña Presentación Ramon, 53 años, ídem.—D. Tomás García, 74 años, ídem.—Doña Antonia Fernández, 59 años, ídem.—Doña Lucrecia Sánchez, 74 años, Río, 23.—D. Félix López, 50 años, Ferrocarril, 2.

LOS MEDICOS TITULARES

Los libros.

En el Colegio Médico celebró ayer, por la mañana, su sesión inaugural la Asamblea de médicos titulares libres.

Presidieron los médicos del Directorio, y dió comienzo con un discurso del Sr. Varela Núñez; haciendo la historia y el proceso del movimiento asociacionista médico, y precisando las reivindicaciones más apremiantes que se persiguen.

A continuación, el Sr. Martínez Hurtado, que actúa de secretario, da lectura á las adhesiones recibidas.

Comienza la discusión por el tema «Clasificaciones de las tituladas»; intervienen varios señores asambleístas, y se acuerda recabar de los Poderes públicos rijan definitivamente las clasificaciones publicadas por dos veces en la Gaceta.

Por unanimidad se conviene en solicitar también el pago de las tituladas por el Estado, y no cejar hasta lograrlo.

Se discute en seguida el tema «Las igualas», interviniendo diversos asambleístas, que convienen en la imposibilidad de suprimirlas. Se acuerda, después de extenso debate, en el que rectifican repetidas veces los señores Hurtado, Rabadán, Losada, Vallejo y otros, abrir una amplia información. En este tema se han marcado orientaciones radicales, defendiéndose por una gran parte la intervención del Instituto de Reformas Sociales, para señalar un patrón de contratos de igualas.

Se conviene por unanimidad, después, de mandar el «sueldo mínimo» de las tituladas, así como se establezca el «escalafón, los ascensos y los traslados».

Se pone á discusión el tema «Montepío», y hablaron sobre el mismo varios asambleístas.

El Sr. Illanes presenta una proposición, que es adoptada por unanimidad, en el sentido de solicitar del Gobierno active la liquidación de los fondos del Montepío, devolviendo las cuotas ingresadas á los socios, sin perjuicio de que más adelante, cuando se organice formal y definitivamente el Cuerpo de Sanidad civil, se cree de nuevo como complemento indispensable al Montepío.

Se levanta la sesión á la una, acordando reunirse hoy á la misma hora.

Los asociados.

En una de las aulas del Instituto de San Isidro se reunieron los titulares asociados á las tres de la tarde.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, sentándose á su derecha el marqués de Cortina y á su izquierda el presidente, señor Almarza.

Los representantes que asisten son numerosos.

Pronuncia un discurso muy elocuente el conde de Romanones saludando á los asambleístas y haciendo historia de las muchas dificultades con que se ha tropezado para conseguir la mejora necesaria en las condiciones en que viven los médicos titulares.

«Momento hubo—dijo—en que pensé dimitir, por si era yo la causa de que vuestros intereses estuvieran tan desatendidos en altas esferas. (No, no; eso nunca.) Todas han sido dificultades. Ni gracias, ni justicia.»

Esta parte del discurso, dicha con sinceridad y poniendo en las frases bríosos acentos, tuvo la virtud de caldear los ánimos de la asamblea, que interrumpió al conde de Romanones con bravos y aplausos diferentes veces.

«¿A qué obedece esa resistencia pasiva contra todo lo que á vosotros afecta? A la fuerza, á la energía del Patronato. Energía y fuerza que hizo temer algo á alguien.» Muchos aplausos.

Continuó diciendo que deben ser parcos al tratar del Montepío, por ser ésta una cuestión que puede dividirlos, y deben permanecer siempre unidos contra todo.

«En poco tiempo habéis reunido una respetable cantidad en la caja del Montepío—dos millones de pesetas en año y medio—, y todos, menos los legítimos dueños, tienen derecho al capital.» Ovoción.

Termina prometiendo interceder cerca del Sr. Canalejas y del ministro de la Gobernación para que se vean pronto realizadas las justas aspiraciones de los médicos titulares.

Sale del salón el ministro, en medio de grandes aplausos, y ocupa la presidencia el marqués de Cortina.

Un secretario explica el objeto de la Asamblea: reforma del reglamento para el régimen interior del Cuerpo, y tomar acuerdos sobre el Montepío.

Los asambleístas comienzan á manifestar libremente sus aspiraciones. El presidente consigue encauzar la discusión, proponiendo que se nombren dos ponencias: una para todo lo que se refiera al régimen interior del Patronato; otra para lo del Montepío.

Y planteada así la cuestión, se discute nuevamente sobre quiénes deben formar esas ponencias. Unos proponen votos de confianza á la Junta del Patronato, para que ellas las nombre; otros quieren que la Asamblea libremente las elija.

Uno de los señores secretarios encuentra la fórmula, proponiendo que con los representantes de cada provincia se constituyan esas ponencias.

Así se acuerda, y se levanta la sesión, pasando á reunirse los representantes de las provincias para nombrar las ponencias.

Hoy continuarán las deliberaciones.

Ayer había la impresión de que llegarán á unirse los médicos asociados y los libres.

Sería una gran obra, que la opinión pública vería con gusto, y á la que nosotros contribuiríamos si estuviera en nuestras manos, por las grandes simpatías que el Cuerpo de médicos titulares nos inspira.

EN EL INSTITUTO DE SAN ISIDRO

Segunda sesión. A las cuatro y veinte de la tarde, abre la sesión, en sustitución del marqués de Cortinas, el vocal de la Junta patronal Sr. Lar edo.

El presidente propone se discuta la ponencia relativa al Montepío, y se concede la palabra al Sr. Lizasoain, que lee el documento siguiente:

1.º Supresión de la Comisión interina del Montepío, con todas las consecuencias que se deriven de esta supresión.

2.º Que se encargue de la administración del Montepío el Consejo administrativo; que sea presidido por el conde de Romanones, que está ya designado, y recabar del ministro de la Gobernación le dé inmediata posesión, cuyas dietas designará la Asamblea.

Los fines de esta Comisión serán: a) Liquidación inmediata, con toda la rapidez posible, y cuyo máximo de tiempo será de cuatro meses, siendo de preferencia en la liquidación aquellas provincias cuyo estado de cuentas haga más fácil la misma; dándole facultades al Consejo administrativo para que haga uso de todos los medios necesarios para que los delegados den cuenta rápida de su situación, ó, en caso contrario, exigirles responsabilidades judiciales, si es posible, que dieran lugar a ello, así como también a los representantes ó demás encargados de cobro.

b) Que tomen con preferencia el estudio de satisfacer los deseos de las solicitudes de las viudas y huérfanos que solicitan sus derechos.

c) Que en ese mismo tiempo de cuatro meses esa Comisión estudie un proyecto de Montepío, dándole toda la publicidad necesaria, con el fin de que cuando llegue la liquidación puedan optar los socios por reclamar su dinero ó aceptar esas nuevas bases de Montepío y continuar en él, procurando dar á esas bases la publicidad más amplia, obligando á los delegados y representantes de distrito á dar cuantas explicaciones sean necesarias para que todos obren, al ingreso nuevo ó á la liquidación, con perfecto conocimiento de las bases, para que sepan el porvenir que les espera.

d) Durante el primero de los cuatro meses admitirá esa Comisión todos los proyectos que presenten los socios, y otros si lo cree necesario, pudiendo ofrecer un premio al que mejor proyecto presente; y por sí misma esa Comisión estudiará todos los proyectos que desee, especialmente aquellos que están dando buen resultado en la práctica. Medios de llevar á la práctica esos acuerdos:

Peticion al excelentísimo señor ministro de la Gobernación. La ponencia propone á la Asamblea se asesore de personas competentes para que indiquen los medios legales que hay para obligar á cumplir esos acuerdos, si los aprueba la Asamblea, ó emplear los que crea más convenientes.—Lizasoain, Rivera, Eriguren, Rodríguez, Hidalgo, Arilla, Fresno, Ros, Fornet, Serrano y otros.

Se aprueba por unanimidad la primera base y se pone á discusión la segunda. Habla en contra el Sr. Hurtado. Dice que ese Consejo que la ponencia afirma ha sido designado no lo ha sido nunca. Pregunta si hay algún asambleísta que le demuestre lo contrario.

Dice el Sr. Almarza que están designados los candidatos. El Sr. Hurtado: Pero no el Consejo, por tanto. No confundamos los candidatos con los representantes del Consejo.

Habla también en contra de la ponencia el Sr. Sáinz López. Dice que es un contra-senso nombrar una nueva Comisión, que en ningún caso debería llamarse administrativa, sino liquidadora. El ponente dice que el Sr. Sáinz discutió ayer los acuerdos de la ponencia y los aprobó, como los restantes firmantes de la ponencia, y no se explica su nueva actitud.

El Sr. Hurtado insiste en que no debe nombrarse una nueva Comisión, que resultará muy cara. El Sr. Lizasoain dice que la ponencia no hace sino presentar una proposición, que puede aceptar ó desechar la mayoría, y respecto á los gastos que puede originar la Comisión, serán también los que designe la asamblea. Un asambleísta.—No serán muy elevados los gastos siendo únicamente cuatro meses el tiempo de la duración de esa Comisión.

Otro asambleísta propone que se fijen inmediatamente las dietas que han de cobrar los individuos que formen la Comisión expresada. El presidente afirma que sólo deberá discutirse la sustitución de la Comisión interina por un nuevo organismo.

El Sr. Basain propone que se pida la redacción de una real orden por el ministerio de la Gobernación nombrando una Comisión. El Sr. San Miguel presenta una enmienda, pidiendo que la Comisión deberá cesar en sus trabajos á los cuatro meses justamente.

El representante de Zamora pide que se nombre inmediatamente una Comisión liquidadora, que tenga solamante el carácter de tal. El Sr. Pamplona dice que la supresión de la Comisión se debe á una de estas tres cosas: ó porque resulte cara, ó porque lo haga mal, ó porque ha perdido mucho tiempo, y añade:

Si es por el importe de las dietas, pregunto: ¿Quién es capaz de hacerlo gratis? Si es porque la Comisión lo hace mal, que pase el dinero á poder del Gobierno y estará seguro.

Se produce un pequeño escándalo. Si opináis que ha perdido el tiempo, yo digo que el plazo de cuatro meses de duración de la nueva Comisión es muy largo,

puesto que la Comisión actual ha enviado ya los primeros datos... Una voz: ¡Al cabo de dos años!

El Sr. Pamplona: Aunque sean cincuenta mil. La liquidación está hecha, y no hacen falta ya cuatro meses. El ponente dice que los cuatro meses es el máximo del plazo; pero si el trabajo se hace antes, mejor.

El Sr. Pamplona: No debe nombrarse nueva Comisión. El Sr. Domínguez dice: ¿Cómo es posible que esté hecha la liquidación si aún hay representantes que tienen el dinero en su poder? No está hecha, no, aunque lo afirme el Sr. Pamplona.

El presidente: Como hay discrepancia de opiniones, se procederá á la votación; ésta será nominal. Se aprueba la ponencia por considerable mayoría de votos.

EN EL SUPREMO LAS VISTAS DE LAS ACTAS

Acta de San Clemente. El Sr. Martínez Contreras impugna la proclamación del Sr. Careaga. Indica que no se discute más que la votación de tres colegios.

Habla del de Mota del Cuervo, del cual no fué posible conseguir que se enviase el acta de la votación á la Junta del Censo, diciendo que para subsanarlo se recogió la certificación puesta á la puerta del local. Añade que después, al hacerse el escrutinio, apareció un acta ilegal, en la cual, en vez de 226 votos suyos y 126 del Sr. Careaga, aparecía éste con 318 y el con 14.

Refiere que en otro pueblo se compró el censo en 15.000 pesetas. Afirma que una y otra cosa se hizo para anularle la mayoría que llevaba á su contrincante, y que de otra suerte no podría anularse.

El Sr. Careaga defiende su proclamación negando la falsificación y compra de las dos actas de que se habla, advirtiendo que la que se supone falsificada está firmada por los interventores. Atribuye á los amigos de su adversario irregularidades en varias secciones, que han motivado protestas á su debido tiempo.

Rectifica el Sr. Contreras. Acta de Yecla. El Sr. Menéndez Palleja defiende al candidato derrotado, Sr. Barranco.

Refiere atropellos en contra de éste, suponiendo que se cometieron verdaderos delitos llevando á votar á los electores con papeletas contrasñadas, amenazándoles con que serían despedidos de donde trabajaban si no votaban al candidato ministerial, llegando hasta utilizar la fuerza pública. El Sr. García Alonso, candidato proclamado, impugna lo dicho por el Sr. Palleja, negando que hayan existido coacciones por su parte, las cuales atribuye á los republicanos.

Acta que no se ve. Se suspende la sesión por cinco minutos, y al reanudarse, entran los que han de discutir el acta de Puigcerdá.

A impugnarla se dispone el Sr. Angresola, tomando asiento en el estrado y enfrente el Sr. Bertrán y Musitu. Antes de conceder el presidente la palabra al Sr. Angresola, pregúntale qué personalidad ostenta, contestando éste que trae la representación verbal del candidato derrotado.

El Sr. Ciudad Aurielos le dice que no basta la representación en esa forma, lamentando no poderle conceder la palabra. Se declara vista el acta, y se levanta la sesión minutos antes de las ocho de la noche.

En el Supremo se han visto esta tarde las actas de Ordenes, Trujillo, Teruel y Puerto de Santa María. En esta última ha defendido su derecho el Sr. D. Dionisio Pérez.

En nuestra próxima edición publicaremos la reseña de las vistas.

ALCANCE POLÍTICO

Se viene hablando de un próximo viaje del general Marina á Madrid, y hasta se ha afirmado que el comandante en jefe del Ejército de Melilla tenía la autorización correspondiente para venir á la corte. Nosotros podemos afirmar que, hasta ahora, el general Marina no ha solicitado el permiso de que se habla, y por consiguiente, claro es que no le ha sido concedido.

Afirmábamos hace unos días que el señor Canalejas quería quitarle todo carácter de crisis á la sustitución en el Ministerio del conde de Romanones, caso de que éste fuera elegido para la presidencia del Congreso.

A tal punto llega en sus propósitos el jefe del Gobierno, que persona bien informada afirma que el Sr. Canalejas reservará para sí la cartera de Instrucción pública, evitando de este modo toda modificación en el actual Gabinete.

No es necesario decir que todas las conversaciones políticas giran sobre este asunto, y que hasta los elementos más próximos al Gobierno, pero que desconocen estos planes reservados del Sr. Canalejas, se preguntan si la solución de que ahora se habla, caso de resultar cierta, será definitiva, ó será una solución provisional, que permita al Presidente tantear el terreno parlamentario, para resolver después de una manera concreta y terminante.

Sin embargo, otros amigos del Sr. Canalejas entienden que con la solución que ahora se dé al asunto podrá continuar el actual Gabinete, sin que nadie pueda creerse relevado de todos aquellos compromisos y responsabilidades que contraera al prestar su concurso para la formación del Gobierno.

El jefe del Gobierno, después de despachar

con el Rey, con quien estuvo conversando sobre los asuntos de actualidad un cuarto de hora, se dirigió al ministerio de Estado y más tarde al de Hacienda.

La conferencia con el Sr. García Prieto versó, según manifestación del Sr. Canalejas, sobre algunas cosas pendientes; pero ninguna de ellas relacionada con las negociaciones con el Vaticano.

Manifestó el Presidente que hoy no habría Consejo, habiéndose convocado para mañana como preparatorio del que el jueves ha de presidir S. M. el Rey.

Interrogado el Sr. Canalejas por los periodistas respecto de la real orden publicada hoy en la Gaceta y relacionada con las Ordenes religiosas, se limitó á contestar que el expresado documento marcaba una orientación y no tendía á otra cosa que á cumplir lo establecido.

El nuevo ministro encargado de Negocios de Cuba en Madrid, Sr. García Vélaz, que llegó ayer á esta corte, ha visitado esta mañana al ministro de Estado.

El Sr. García Vélaz marchará á Santander mañana y á su regreso presentará las credenciales á S. M.

LEA V. EL NÚMERO EXTRAORDINARIO DE BLANCO Y NEGRO que se venderá en toda España el miércoles 1.º de Junio. 56 PAGINAS. Cincuenta valiosos regalos. Maravillosas ilustraciones en color. Magníficas fotografías de todas las actualidades de la semana. Interesantísima sección femenina. Efémerides y artículos taurinos. Amenísimos trabajos dedicados á los niños, entre los que se repartirán trescientos premios. 30 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

FESTEJOS MUNICIPALES

Batalla de toros. En la reunión celebrada por la Comisión encargada de este festejo quedaron acordados los precios de las localidades y los premios en metálico que han de concederse, por un Jurado, á las carrozas más originales y mejor construidas con flor natural.

Estos premios serán tres: uno de 5.000 pesetas, otro de 3.000 y otro de 2.000. Los coches se exceptúan de los premios en metálico, y para ellos habrá como premios objetos de arte, que regalan SS. MM. y AA. RR.

En el adorno de los coches admitirá la Comisión la flor artificial, pero no la de papel. El Casino de Madrid hará su tribuna y la Gran Peña seguramente acordará construir otra para sus socios.

En vista de las muchas solicitudes de localidades, el alcalde ha dispuesto que los concejales hagan sus encargos hasta el día 4 de junio, á las dos de la tarde. Pasada dicha hora, la Administración de Propiedades, establecida en la plaza Mayor, se encargará de la venta al público.

Los precios de los palcos son: en la línea central del paseo de coches, zona de preferencia, 200 pesetas; los comprendidos desde la Casa de Fieras á esta zona, 150; los laterales preferentes, 150, y los demás, 100. Sillas de costado: delanteras, 5 pesetas; filas primera y segunda, 4; entrada general, una peseta.

Venta de flores. La Comisión organizadora de la batalla de flores saca á concurso hasta el día 6 de junio, á las dos de la tarde, el derecho exclusivo á venta de flores en el Parque de Madrid el día que se celebre aquella fiesta.

Las proposiciones pueden presentarse en la oficina de mayoría del Ayuntamiento.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo. En la Sala tercera discútese un caso de expropiación forzosa, informando de un lado el Sr. Fernández Prida, que recurre de la real orden que tasó unos terrenos, y del otro, el fiscal, Sr. Gólfín, con los letrados coadyuvantes Sres. Henestrosa y Olivares Castán.

En la Sala de lo criminal se ve al mismo tiempo un recurso por atentado que sostiene el letrado Sr. Martínez Pajares, impugnándole el fiscal Sr. Trasierra.

Dos absoluciones. En dos causas que se ven ante el Jurado triunfan las defensas.

En una de ellas se acusa á una mujer del delito de aborto; en la otra, están procesados dos individuos, uno de ellos, matador de novillos, por suponer que se llevarán las persianas de un hotel.

El Jurado, tanto á aquella como á éstos, les ha declarado inculpatos. Los defensores, Sres. Prida y Alvarez López (D. Luis), que estuvieron muy elocuentes, han sido felicitados por su éxito.—A. A.

SUCESOS DEL DÍA

Errar el golpe. Mal día tuvo ayer el timador Antonio Díaz García.

Cuando había hecho toda la labor habilísima y larga que se necesita para timarle á un forastero 125 pesetas, convenciéndole de un negocio rapidísimo y claro, para el cual depositaban ambos el dinero en un sobre con trampa, le detuvo la Policía y le envió al Juzgado.

El timado iba á ser Severino Martín. Desgracias. En el Cerrillo de San Blas sufrió una caída, fracturándose la tibia izquierda, José Sánchez Fernández, que ingresó en el Hospital en grave estado.

También en la casa núm. 43 de la Cava Baja se cayó á la cueva Venancia Salvador Sanz, de setenta años, sufriendo, entre otras lesiones, la fractura de dos costillas. Robo frustrado. Manuel Méndez Costa fué detenido en la calle de Calatrava al intentar robar, con ayuda de un individuo que procuró fugarse, un mantón perteneciente á Manuela Ortega.

Trapero detenido. El dueño de la trapería de la calle de Pelayo, 43, Valentín López, se vió sorprendido por la visita de la Policía, que no sólo se incautó de 265 kilos de crin vegetal que tenía en su tienda, sino que se lo llevó detenido á el para entregarle al Juzgado.

Dimanaba todo de que la mercancía hallada allí procedía de un robo cometido á don Manuel Grasses, habitante en la calle de Felipe IV, núm. 11. El trapero la adquirió de unos desconocidos. Los de los relojes. En la calle de Miguel Servet un transeunte, llamado Antonio López Coronado, mandó detener á Antonio Sáinz Martínez, acusado de haberle hurtado un reloj valorado en 45 pesetas.

Ladrones sorprendidos. Anoche, á las diez, fueron sorprendidos en una tienda de ropas hechas de la calle Mayor dos rateros, que se hallaban robando géneros y que ya se disponían á llevarse una buena cantidad de ellos.

Uno de los ladrones emprendió la fuga; pero fué detenido á poca distancia por un guardia de Seguridad. Robo de alhajas. Esta tarde se ha presentado en el Juzgado de guardia, acompañada de un conocido escritor, la actriz Srta. Valdivia, denunciando que en su domicilio se ha cometido un robo de alhajas, que representan un gran valor, sin que pueda precisar quién sea el autor del delito.

En el ministerio de la Gobernación se presentaron esta mañana bastantes obreros, y en actitud pacífica solicitaron del ministro se les de trabajo. Este ofreció, en nombre del Gobierno, hacer cuantas gestiones estén en su mano para complacerles. Los obreros se retiraron tranquilos, esperando el cumplimiento de las palabras del señor Merino. Ha fallecido en Madrid, después de larga enfermedad, la Srta. María Palacio Valdés, hija de nuestro amigo D. Atanasio, alto funcionario de Gobernación. A la desconsolada familia enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar por esta irreparable desgracia.

En la elegante morada del ex director general de Agricultura, D. Mariano Ordóñez, celebróse ayer tarde la ceremonia de la toma de dichos de la encantadora señorita Manuela Romero Robledo y Zulueta, hija del que fué ilustre hombre público del mismo apellido, con el distinguido médico D. Leopoldo Robles.

En el acto figuraron como testigos, por parte de la novia, el senador del reino don Ecequiel Ordóñez, el ex diputado á Cortes D. Javier Bóres y Romero y el conde de Lascoiti, y por parte del novio, su hermano D. Enrique, presidente de la Audiencia de Cuenca; D. Manuel Echegaray y D. Manuel Kreisler, secretario del Juzgado del distrito de Palacio.

La ceremonia celebróse en familia, siendo atendidos los invitados con la amabilidad y cortesía habitual que distinguen á la bellísima esposa del Sr. Ordóñez, hermana de la novia.

En el comedor de la casa se sirvió á los concurrentes un espléndido y delicado lunch. La boda de la señorita de Romero Robledo se celebrará el día 24 del próximo mes de junio.

En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad pesetas 149.472, por 1.548 imposiciones, de las cuales son nuevas 259, y se han satisfecho por capital é intereses, pesetas 180.983,52, á solicitud de 558 imponentes, 242 de ellos por saldo.

Fábrica de Corbatas. Capellanes, 12. Camisas, guantes, pañuelos, géneros de punto. Elegancia, Surtido, Economía. Precio fijo. La primera Casa en instalaciones eléctricas domiciliarias y en la venta de arañas, brazos, etc., para alumbrado, es la de JAIME RUIZ, Arenal, 22.

No hay lámparas más económicas que las «OSMIN». Venta exclusiva: Jaime Ruiz, Arenal, 22.

A propuesta del Capítulo general de la sagrada Orden del Santo Sepulcro ha sido concedida la gran cruz de la misma y el uso de las insignias de tan elevada jerarquía al prelado militar, obispo de Sidón, provicario general castrense, y el título honorífico de dama

noble de la misma orden á la señora doña Teresa Santacana, distinguida marquesa de Tenerife.

El miércoles se verificará en la Iglesia de Carmen, á las cinco de la tarde, el solemne acto de armar caballero y vestir el hábito de la sagrada Orden militar de Caballería del Santo Sepulcro al Sr. D. Francisco Inigüez Carreras, á quien apadrinará su hermano D. Isidoro.

RUBIO Empresa de servicios fúnebres.—Concepción Jerónima, 3. T.º 59.

CHORIZOS TREVIJANO

El que los prueba, los prefiere á todos. GRAN OCASION.—Se vende un piano eléctrico en muy buenas condiciones.—JALME RUIZ, ARENAL, 22.

El próximo 12 de junio se celebrará en Alcalá de Henares un mitin agrario, al cual se proponen concurrir elementos importantes. El mitin ha sido organizado por la Federación Agraria de Castilla la Nueva.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

31 DE MAYO Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Deuda pp. al 4 por 100 interior contado. 66 24. Idem, fin de mes. 66 24. Próximo. 66 24. Amortizable al 5 por 100. 101 30. Idem al 4 por 100. 94 20. Cédulas hipotecarias. 103 60. Ramo de España. 462 00. Idem Hispano Americano. 152 50. Idem Español del Río de la Plata. 569 00. Idem Central Mexicano. 544 00. Tabacos. 880 50. Azucareras preferentes. 77 00. Idem ordinarias. 23 00. Explosivos. 830 00. Nortes. 86 40. Altos Hornos. 293 00. Felgueras. 11 00. Resultas. 92 50. Francos. 6 90. Libras. 27 00.

Después de la hora oficial.—En el corral Últimos cambios. 4 por 100 interior, fin próximo. 66 50.

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin próximo. 86 60. Nortes. 86 30. Alicantes. 97 50. Francos. 7 00. Libras. 27 00.

Ultima hora. 4 por 100 interior, próximo. 86 50. Nortes. 86 00. Alicantes. 97 00.

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos. 291 00. Industria y Comercio. 255 00. Unión Resinera. 90 00. Explosivos. 832 00. Felgueras. 11 00.

CIERRE DE PARIS: Exterior español, 4 por 100. 96 70. Renta, francesa, 3 por 100. 96 90. Brasil, 4 por 100. 92 10. Ruso, 5 por 100. 104 10. Ruso, 4 1/2 por 100. 101 80. Turco unificado. 94 50. Crédito Lyon nals. 1420 00. Banco Central Mexicano. 507 00. Banco Español del Río de la Plata. 532 00. Metropolitano de París. 599 00. Norte de España. 293 00. Alicantes. 481 00. Andaluces. 974 00. Riotinto. 1881 00. De Beers. 439 00. Rand Mines. 236 00. Goldfields. 168 00. Cape Copper. 178 00. Sosnowice. 2478 00. Transvaal. 75 00. Nord Sud. 610 00.

CIERRE DE LONDRES: Exterior español, 4 por 100. 94 30. Consolidado inglés, 2 1/2 por 100. 82 80. Irlandés, 2 3/4 por 100. 84 60. Turco, 4 por 100. 92 00. Ruso, 5 por 100. 106 50. Perú. 100 00. Japón, 4 1/2 por 100, primera serie. 60 00. Brasil, 4 por 100. 49 00. Colombiano. 17 80. De Beers. 9 50. Rand Mines. 5 45. East Rand. 6 67. Goldfields. 19 73. Modderfontein. 10 80. Robinson Gold. 9 70. El Dorado. 73 80. Riotinto. 57 90. Cobre. 57 90.

Ultima hora

PROVINCIAS

La minoría regionalista. BARCELONA. (Martes, tarde). La minoría regionalista se reunirá en breve para acordar la intervención de los que componen en los debates parlamentarios. Está acordado que Ventosa y Calvell comparezcan en nombre de la minoría un turno de la contestación al mensaje de la Corona.

El Sr. Cambó estará en Madrid cuando se abran las Cortes para asesorar á los diputados de su partido. En honor de Cambó. Para compensarle de los disgustos de la derrota y de la campaña sostenida, será obsequiado el Sr. Cambó con un banquete montado por sus correligionarios.

Al propio tiempo costeará una edición popular de los discursos últimamente pronunciados por Cambó. Obsequio á la Banda. Los profesores de la Banda municipal

Turin han entregado á sus compañeros de la de Barcelona una artística copa de plata. Al pie de la misma aparece una inscripción con dedicación en italiano á los compañeros de Barcelona, y debajo, la fecha en que ha sido regalada.

Hallazgo de un cadáver.
En los depósitos de letrinas, que posee en la carretera de Port la Empresa encargada de extraer las basuras de la ciudad, ha sido hallado el cadáver de un hombre desconocido. Se sospecha que entró para robar, y desorientado, se acercó á un depósito destapado y cayó al interior.

Guardias premiados.
Se ha concedido una medalla de plata, especial, á los guardias municipales que condujeron el carro blindado en que hizo explosión la bomba hallada en la calle de San Pablo.

La Reina de los Mercados.
Mañana se procederá en el Palacio de Bellas Artes á designar la Reina de las Reinas de los Mercados. La designación la harán el alcalde y la Comisión de fiestas.

El cometa Halley.
La neblina impidió anoche contemplar por última vez el cometa de Halley. Por la misma causa no ha podido ser visto desde Barcelona en esta segunda etapa de su aparición.

Huelgas.
Continúa la huelga de albañiles en San Cugat del Vallés, y la de carreteros en Caldas de Montbuy.

Por solidaridad con estos últimos se han declarado en huelga 250 canteros en Castelldefels, 30 en Vilaplana y 25 en las canteras del litoral.

También continúa la huelga en la fábrica del Sr. Rusiñol, en Manlleu.

Hoy se han declarado en huelga 300 obreros de la fábrica Unión metalúrgica de San Martín de Provensals.

Piden la expulsión de unos compañeros que se han constituido en Sociedad independiente.

El Sr. Dato.
VALENCIA. (Martes, tarde.) En el rápido han marchado á Madrid el Sr. Dato y su familia.

Les han despedido en la estación las autoridades y numerosos amigos.

A Barcelona.
En el expreso ha marchado á Barcelona el aviador M. Mamet.

El objeto de su viaje es montar en la ciudad condal una escuela española de aviación y una fábrica de aeroplanos.

ACADEMIAS MILITARES
Ingenieros.
GUADALAJARA. (Martes, tarde.) Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Francisco Armenta Guillén, D. Joaquín Moncada López, D. Fernando González Amorador, D. Roque Reig Valerino, D. Octavio Martínez Barca, D. Antonio Revellón Bausante, D. Gustavo Agudo López y D. Francisco Juyoso Seguí.

EXTRANJERO
Los catedráticos españoles.
BURDEOS. Los catedráticos de la Universidad de Oviedo, Sres. Sela y de las Barras, dieron esta tarde en esta Universidad, ante numeroso y distinguido público, una conferencia que obtuvo gran éxito, siendo muy aplaudidos los disertantes.

Mañana y días siguientes de esta semana explanarán otras conferencias los catedráticos Sres. Carracido, Ocaña, Ovejero y Castilla, de la Universidad de Madrid.

Varios festejos y excursiones están organizados en honor de los profesores españoles, que reciben aquí la mejor acogida.

M. Doumergue, ministro de Instrucción pública, les ha enviado un telegrama de bienvenida.

El «Pourquoi Pas?»
GUERNESEY. Ha llegado el «Pourquoi Pas?», conduciendo al doctor Charcot y demás individuos de la expedición polar antártica.

Elecciones municipales.
PARIS. El Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Elíseo bajo la presidencia de M. Fallières, ha acordado fijar para el día 24 de julio próximo la fecha de las elecciones para la renovación de los Municipios y Diputaciones provinciales.

Los servicios marítimos.
TANGER. (Martes, tarde.) La adjudicación de los servicios marítimos hispanomarroquíes ha producido expectación. Espérase que el Gobierno obligue á las Compañías de vapores á que enlacen con los expresos de Cádiz, evitándose así la perjudicial demora que hoy sufren los pasajeros y la correspondencia.

Con esta modificación se haría en veinticuatro horas el viaje de Tánger á Madrid, y no se realizaría lo que hoy es de temer, que perdamos gran parte del servicio del correo extranjero, que hoy realizan vapores de las líneas de Marsella en 50 horas.

Venta de cargos.
Noticias de Fez anuncian que Hafid ha nombrado bajá de Mequinez á un sujeto que ha dado por el cargo 40.000 duros.

El monopolio del tabaco.
Asegúrase que Hafid tiene dispuesto el dinero para costear la instalación de fábricas de tabacos, con el objeto de monopolizar la venta y fabricación de cigarrillos, cuya subasta se hará en breve plazo.

Créese que Francia será la favorecida.

Reclamaciones contra el Maghzen.
La Comisión de valoración de créditos y reclamaciones contra el Maghzen sigue funcionando.

La Comisión estudia sin descanso los documentos sometidos á su examen.

ESTADO DEL TIEMPO
El buen tiempo se extiende sobre toda España. Nada significan las ligeras lloviznas caídas en la provincia de León. Lo importante es el fin de las lluvias y el aumento de la temperatura.

Continúa tranquilo el mar.

PROVINCIAS
Observaciones de las últimas 24 horas.

CAPITALES	Temper. máxima.	Temper. mínima.	Lluvia en milímetros.
San Sebastián...	20	12	>
Bilbao.....	19	18	>
Santander.....	18	10	>
Oviedo.....	17	11	>
Coruña.....	18	10	>
Pontevedra.....	20	9	>
Ormaiztegui.....	27	10	>
León.....	21	7	1
Burgos.....	20	8	>
Valladolid.....	25	10	>
Salamanca.....	25	11	>
Zamora.....	25	11	>
Sta. Cruz Tenerife.....	20	9	>
Cáceres.....	27	9	>
Badajoz.....	27	15	>
Córdoba.....	27	15	>
Sevilla.....	27	15	>
Huelva.....	24	15	>
Málaga.....	28	14	>
Jáen.....	25	12	>
Granada.....	21	12	>
Almería.....	25	15	>
Murcia.....	28	17	>
Alicante.....	25	15	>
Valencia.....	29	15	>
Alicante.....	29	12	>
Albacete.....	24	10	>
Ciudad Real.....	24	7	>
Cuenca.....	23	10	>
Segovia.....	19	9	>
Ávila.....	28	10	>
Guadalajara.....	28	10	>
Soria.....	20	8	>
Huesca.....	28	10	>
Zaragoza.....	28	12	>
Teruel.....	20	7	>
Barcelona.....	24	15	>
Palma.....	25	15	>

MADRID
Observaciones de las últimas 24 horas.
Presión 6,991..... Máxima, 704 mils.
Mínima, 702.
Dirección, NO.
Viento..... Recorrido, 891 kilómetros.
Máxima: al sol, 81.
Temperatura..... Máxima, 27.
Mínima, 8.
Humedad relativa..... Máxima, 88.
Mínima, 81.

Espectáculos del día 1
COMEDIA.—9,15.—La canción de Mambrú.
APOLO.—7,15.—La patria chica.—Mano de santo.—Juegos malabares.—El Club de las solteras.
PARISH.—9.—Tercer festival de la jota, el extraordinario y sensacional chimpancé Moritz, los seis Colbergs, Chirofermen, y toda la nueva compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.
COMICO.—6.—Los perros de presa (doble).
10.—¡Eche usted señoras!—La moza de mulas (doble).
ESLAVA.—7.—La Corte de Faraón.—El bebé de París.—¡Mea culpa!—La Corte de Faraón.
GRAN TEATRO.—7,15.—Las bribonas.—San Juan de Luz.—La Costa Azul y El país de las hadas (doble).
MARTIN.—7,15.—¡A ver si va á poder ser!
10,30.—La noche de Reyes y ¡A ver si va á poder ser! (doble).
NOVEDADES.—6.—La Revoltosa.—Las bribonas.—El fin del mundo!—El iluso Cafiñares.—Ninón.
IMPERIAL.—4,30 y 8,30 secciones especiales de películas.
5,15.—El contrabando.—De verano.—La muñequita sabia.—La fuerza del querer.—El gran tacaño (doble).
BARBIERI.—9,15.—El tambor de granaderos.—La Rabalera.—La hija del pueblo.
BENAVENTE.—7.—El término medio.—El maldito dinero.—La cigarra (estreno).—El susto gordo.
Cinematógrafo en todas las secciones y especiales de películas solas á las 6 y 8.
NACIONAL.—6.—Secciones de cinematógrafo y variedades.
Gran éxito del Trío Alonso y Las Favoritas.
ROMEA.—Secciones desde las 6,30.—Artísticas películas. Fiesta Andaluza. Gran éxito de Teji Durand, duetistas. Debut de Luisa Vigne.
LO RAT PENAT.—6.—Sección popular de cinematógrafo realista al estilo de París.
A las 8, 9, 10 y 11,15, cinematógrafo; gran éxito de Las Gardenias, Pilar Díez y la sugestiva Rosita Fortuny.
ROYAL KURSAAL.—6.—Secciones de variedades por Las Serpentinias, Odaliska, La Blanquito, Joanny y Mlle. Edylle, Miralles y García, Paquita Escribano, Leonor García, Española.
Estrellas fugaces. Las hijas de Loth. ¡Y decías que me amabas!
Cinematógrafo en todas las secciones.
LATINA.—5.—Grandes y variadas secciones de variedades por la Sánchez-Díaz, Cohen, Solsona, Calleja, Valls, Candelaria Medina y Carmen Ibáñez.
Entre fuegos y La pulga.
MADRILEÑO.—5.—Cinematógrafo y variedades por Paquita Alvarez, Liliane, Amparito Colomer, Tanguerita, Bellas Orientales, Zulima, Rosita Cheray, Coralina y Ugaser.
A las 11 y 12, secciones especiales, sugestivas danzas y La pulga.
RECREO DE LA CASTELLANA.—Todos los días grandes atracciones, cinematógrafo, toboggan, columpios, ferrocarril miniatura, conciertos musicales y otros recreos. En breve nuevas atracciones.
FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota, el primero á 50 tantos, entre Aizpurúa y Egúia, contra Ugarte y Salaverri; el segundo, á 30, entre Irigoyen y Guerrita, contra Abando y Arrati.

Avisos útiles
GOBIERNO IMPERIAL DE MARRUECOS
Empréstito al 5 por 100 de 1910, de un importe nominal de francos, 101.124.000.—Marcos, 81.910.440.—Pesetas españolas, 101.124.000.
En virtud de un contrato celebrado en París el 17 de mayo de 1910, entre el Amin El Hadj Ben Abdesselam el Mokri, ministro de Hacienda de S. M. Scherifiana el Sultán de Marruecos, y el Banco de Estado de Marruecos, el Gobierno Imperial de S. M. crea un Empréstito de un importe nominal de francos 101.124.000; marcos, 81.910.440; pesetas españolas 101.124.000, garantizado por el remanente de los derechos de Aduanas, el producto del monopolio de los tabacos y del Kiff, el producto de los Mostafadet en los puertos y de los Sakkat, el producto de los bienes dominiales y la parte de la contribución urbana que debe percibir el Maghzen.
Este Empréstito estará representado por 202.248 obligaciones al portador, de francos, 500; marcos, 405; pesetas españolas, 500.
Los títulos que, según la obligación general, estarán redactados en lengua árabe, francesa, alemana y española, llevarán el facsimile de la firma del ministro y otra manuscrita dada como intervención.
Los títulos y cupones de este Empréstito estarán exentos de todo impuesto, tasa, derecho ó censo de cualquier clase que sea, creado ó por crear, en beneficio del Gobierno Imperial de Marruecos.
Las obligaciones del presente Empréstito producirán un interés de 5 por 100 sobre el capital nominal, pagadero por semestres, el 1.º de abril y 1.º de octubre de cada año, á razón de francos 25 en París, marcos 20,25 en Berlín y Francfort sur Mein, pesetas españolas 25 en Madrid, y en Tánger á la paridad de 25 francos, calculada al cambio sobre París á la vista.
Por excepción, el primer cupón, vencimiento 1.º de octubre de 1911, será de francos 8,35, marcos 6,75, pesetas españolas 8,35.
La amortización del presente Empréstito tendrá lugar á la par, en 74 años, á partir del 1.º de octubre de 1911, por medio de sorteos semestrales, efectuados el 1.º de febrero y 1.º de agosto de cada año, conforme al cuadro de amortización impreso en los títulos.
El Gobierno Imperial de Marruecos no podrá reembolsar el Empréstito ó aumentar su amortización antes de 1.º de octubre de 1926.
Las obligaciones amortizadas serán pagadas por su valor nominal el 1.º de abril y 1.º de octubre que siga al sorteo, debiendo los títulos que se presenten al reembolso estar acompañados de todos los cupones pendientes de vencimiento.
Si faltare alguno se deducirá su importe del capital que se reembolse.
El primer sorteo tendrá lugar el 1.º de agosto de 1911, y el primer reembolso el 1.º de octubre siguiente.
Se publicarán en un periódico de Tánger y dos de cada una de las plazas en que sean pagaderos los títulos y los cupones, las listas de los números amortizados en cada sorteo y los amortizados en sorteos anteriores no presentados al cobro.
El servicio de los títulos se hará, á elección de los tenedores, en París en francos, en Berlín y Francfort sur Mein en marcos, en Madrid en pesetas, á la paridad de francos 500, marcos, 405, pesetas 500, y en Tánger á la paridad de los francos, calculada al cambio á la vista sobre París.
Los cupones vencidos y no presentados al cobro prescribirán cinco años después de su vencimiento, y las obligaciones amortizadas que no se presenten al reembolso, treinta años después de la fecha en que han debido reembolsarse.
El Banco de Estado de Marruecos está autorizado á proceder al reembolso de los títulos perdidos, robados ó destruidos, cuando se le hayan suministrado las pruebas que el crea suficientes de su desaparición y de los derechos de los reclamantes.
El pago de intereses y títulos amortizados se verificará en Tánger, en el Banco de Estado de Marruecos; en Madrid, en el Banco de España; en París, Berlín y Francfort, en las cajas que designa el Banco de Estado de Marruecos.
El empréstito constituye una obligación directa del Gobierno Imperial de Marruecos, estando además garantizado especial é irrevocablemente con preferencia y prioridad á todos los otros empréstitos:
1.º Por el producto líquido de los derechos de aduana en todos los puertos del Imperio, disponible después del servicio del empréstito de 1904, y de retirar el 5 por 100 de esta cantidad que queda disponible, para el Maghzen.
2.º Por todas las cantidades que deba percibir el Gobierno Imperial por los conceptos siguientes: a) producto del tabaco y del kiff (que se constituirá en monopolio); b) producto de los Mostafadet en todos los puertos y de los Sakkat; c) producto de los bienes dominiales en todos los puertos y en un radio de 10 kilómetros alrededor de estos puertos; d) producto de la parte que deba percibir el Gobierno Imperial de la contribución urbana en los puertos.
3.º Y en caso de insuficiencia, por todos los recursos del Imperio de Marruecos, y especialmente por la venta de los bienes dominiales.
A fin de asegurar el funcionamiento de estas garantías, todos los derechos que representen los títulos del empréstito 1910 serán ejercidos, en nombre y por cuenta de los tenedores, por un representante.

Recaudación de Aduanas.
El representante de los tenedores de títulos del Empréstito 1904, que hace actualmente ingresar el 60 por 100 de la recaudación para el servicio del mismo Empréstito, hará en lo sucesivo ingresar la totalidad de la recaudación de los derechos, previa deducción, para el Maghzen, del 5 por 100 sobre lo que quede disponible después del servicio del Empréstito 1904; haciendo también la separación necesaria entre el servicio de los dos Empréstitos.
Cuando se haya reembolsado completamente el Empréstito 1904, la totalidad del producto líquido de las Aduanas quedará afectada, por prioridad y preferencia, á la garantía del Empréstito 1910 y se cobrará por cuenta del mismo, después de deducir el 5 por 100 que queda á disposición del Maghzen.
Otros derechos y rentas concedidas.
Todas las cantidades que deba percibir el Maghzen se ingresarán en el Banco de Estado, en la cuenta del Empréstito de 1910, con el concurso del representante de los tenedores de títulos, por conducto de la Administración de la Intervención.
Según declaración del ministro de Hacienda sherifiano, desde que funciona la Delegación del Empréstito de 1904, los productos de las Aduanas han sido los siguientes:

Pesetas Hasani.	FRANCOS	
1904 (solo mes)	5.889.980	3.828.391
1905.....	10.697.992	6.846.820
1906.....	10.962.085	6.898.292
1907 (1).....	10.126.188	6.449.798
1908.....	16.802.697	10.769.016
1909.....	18.449.595	12.169.917

Los pagos que se hacen actualmente (esto es, sin contar el servicio del Empréstito de 1910, cuya anualidad asciende á 5.200.000 francos) con fondos procedentes de la recaudación de Aduanas, son:

FRANCOS	
1.º Servicio del Empréstito 1904 garantizado por preferencia por la totalidad del producto de Aduanas.....	3.950.000
2.º Presupuesto de gastos de las Aduanas y parte que corresponde percibir al Maghzen (5 por 100 de lo disponible) se calcula en.....	1.700.000
TOTAL.....	5.650.000

Las otras garantías, afectas al servicio del Empréstito, que se constituirán en monopolio ó serán objeto de una organización idéntica á la de las Aduanas, producen, actualmente, según declaración del ministro de Hacienda sherifiano, una suma anual de pesetas Hasani, 1.250.000 ó francos, 835.000.
Se entregarán certificados provisionales, que después se canjearán, sin gastos, por los títulos definitivos, que llevarán el mismo timbre que los certificados provisionales; el canje se hará sin conformidad de números.
Se solicitará la admisión del Empréstito en la cotización oficial de las Bolsas de París, Berlín, Francfort, Sur-Mein y Madrid.
El Banco de Estado de Marruecos.

Banco de España
Asignada á España una participación del 10 por 100 en el empréstito al Gobierno marroquí á que se refiere el anuncio autorizado por el Banco de Estado de Marruecos, el Banco de España abrirá suscripción pública, en sus oficinas de Madrid, con objeto de aplicar las 20.225 Obligaciones que constituyen la citada participación española, por un importe nominal de 10.112.500 francos.
La suscripción se verificará el día 7 de junio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.
A partir de las once de la mañana, se anunciará de hora en hora en el vestíbulo del Banco y en la forma acostumbrada, el importe total de los pedidos recibidos hasta aquel momento. Después de las cuatro de la tarde, sólo se hará público, tan pronto como sea conocido, el resultado definitivo de la suscripción.
A las cinco en punto de la tarde se cerrarán las puertas exteriores del Banco, y sólo se admitirán pedidos, por el orden que se establezca, á las personas que á dicha hora se hallen dentro del edificio.
Las Obligaciones se cederán al tipo de 97,50 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 francos, ó sean múltiplos de esta suma.
Los pedidos de suscripción se formularán en los impresos que facilitará el Banco de España, pudiendo hacerse directamente por los suscriptores ó por mediación de agentes de Bolsa. A éstos se abonará por su intervención el corretaje legal, en pesetas, sobre las cantidades adjudicadas.
En el acto de la suscripción se entregará en moneda española ó billetes del Banco, el importe del 10 por 100 de la cantidad nominal pedida, recibiendo los suscriptores el oportuno resguardo que acredite la entrega.
Debiendo situar en París el día 17 de junio precisamente el 30 por 100 de la cantidad asignada á España en el Empréstito, los suscriptores entregarán el día 13 ó el 14 lo más tarde, del propio junio, cheques sobre París, en francos, por el 30 por 100 de las cantidades que respectivamente se les hayan adjudicado, y recibirán en equivalencia de esta entrega un resguardo que no será transferible. Al mismo tiempo, presentarán el resguardo del 10 por 100 de los pedidos, entregado en moneda española en el acto de la suscripción, y se les reintegrará su importe en las Cajas del Banco.
El día 27 de junio ha de hacerse en París el completo pago de la cantidad suscrita por España, y para cumplir este compromiso, los suscriptores entregarán el 23 ó el 24, á más tardar, del mismo junio, en las oficinas del Banco, cheques sobre París, en francos, por

(1) En el segundo semestre de 1907 el Maghzen decidió la organización de la Intervención de Aduanas, que confió á la Delegación del Empréstito de 1904.

la cantidad que les reste ingresar, ó sea el 67,50 por 100 del importe nominal adjudicado. En equivalencia de esta entrega recibirán los interesados un nuevo resguardo, también intransferible.
Desde el día 30 de junio, y previa presentación de los dos resguardos de que se hace mención anteriormente, podrán recoger los suscriptores, en las oficinas del Banco, los certificados ó títulos provisionales, que habrán de recibirse de París, siempre que hayan sido cobrados los cheques dados en pago de la suscripción.
El Banco recomienda á los suscriptores que, para facilitar la operación y evitarse los intereses de demora y otra clase de perjuicios, entreguen los cheques sobre París en los días que quedan señalados.
Si el importe de la suscripción pública fuese superior á los 10.112.500 francos, á que asciende la participación de España en el empréstito, se procederá al oportuno prorrateo entre los suscriptores, sin dar preferencia alguna á las peticiones, cualquiera que sea su cuantía. En las liquidaciones se prescindirá de fracciones, haciéndose la adjudicación por defecto.
Las dudas que ocurran sobre las operaciones de prorrateo serán resueltas libremente por el Banco, sin que los suscriptores tengan derecho á formular reclamación alguna.
Madrid, 30 de mayo de 1910.—El secretario general, Gabriel Miranda.

HIPOTECAS
Interés módico. Plazo de uno á cuarenta años, con pequeñas amortizaciones. Préstamos realizados, quince millones de pesetas.
EL "HOGAR ESPAÑOL", PELIGROS, 20, MADRID.
Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.
VEASE ANUNCIO Subasta en la estación del Norte.
COMPRA joyas por todo su valor, Celestino Martínez, MONTERA, 21.
Catarrosos: Furrad tabaco con huro. 1 p. fco.
LA SOCIEDAD DE VINOS DE MESA
En junta general celebrada en el Círculo Mercantil el 28, acordó participar á sus clientes y al público en general que desde 1.º de junio próximo los precios para la arroba, 16 litros, serán de 5 pesetas en adelante.
Mucho lamenta el gremio el tener que subir los precios; pero las recientes heladas, que obligan á los productores á elevarlo, hacen que por unanimidad el gremio haya tomado este acuerdo.
UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Aviso á los accionistas.
Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, á partir del 15 de junio próximo, les será pagada la cantidad de ocho pesetas por acción, por saldo del dividendo del ejercicio de 1909, contra entrega del cupón número 29.
Según costumbre, los cupones deberán entregarse acompañados de factura en doble ejemplar, detallando los números de las acciones.
El pago de este dividendo tendrá lugar en los establecimientos siguientes:
En Bilbao, en el domicilio social, Gran Vía, 1.
En Madrid, en las oficinas de la sucursal, Villanueva, 11, de nueve y media á doce y media.
En Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio; y
En París, en la Sociedad Española de Dinamita, rue de l'Arcade, núm. 36.
Bilbao, 31 de mayo de 1910.—Unión Española de Explosivos.—El presidente del Consejo de Administración, Alberto Thiebaud.



LAMPARA METALICA

"METAL"

C. G. E.



75 % de economía

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

PUERTA DEL SOL, 1 (esquina á Alcalá), MADRID

ES LA LÁMPARA MÁS BARATA

- Por su **MÁS** bajo precio de venta.
- Por su **MENOR** consumo.
- Por su **MAYOR** duración.
- Por su **GRAN** solidez.



AL POR MAYOR

Compañía General Española

DE ELECTRICIDAD

FÁBRICA DE LÁMPARAS INCANDESCENTES

Apartado 150.- MADRID



Electro-Plata

Plata líquida para platear los metales. Pedir en Ferreterías y Bazaros; 2 pesetas frasco y 2,50 por Correo. Yssoulié, ARGENSOLA, n.º 21.

FILTROS para AGUA
Batería de cocina, transparentes, varillas para stoves y visillos, cerraduras de seguridad, jaulas, termos, mastigadores, cajas p. valores, toalleros, máquinas sifeitar, cuchillería, cubiertos, herrajes, fines, insect. Peras á 0,70, mosqueteras á 0,75, cucaracheras, á 1,25. Ferreteria Ortaiz, Peligros, 6 y Corredora, 84, junto á S. Ildefonso.

SE HACEN Y COMPUEN
medias. COLEGIATA, 5, 2.º

Se vende barata, hermosa Sberlina, marca «Labourdette», buen uso Montaban, 1.

PIANO ALEMAN
San Oofre, 6, principal.

EN CLAUDIO COELLO, 44,
se alquilan 2 magnificos pisos primeros, con terraza, cuarto de baño y termosifon en uno, y cochera, habitación cochero y cuadra con 7 plazas

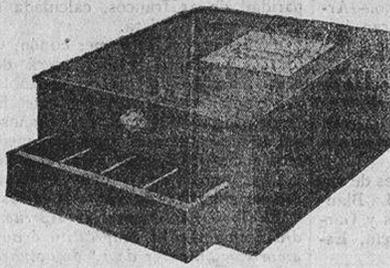
A comprar
Muebles y camas á los grandes Salones de Ventas, la casa que vende más barato en Madrid. Conde Romanones, 12

Mesa. autms. Rafael Calvo, 5.

Cillería inglesa, en caoba. 300 pesetas.

Trucía 51, Fuencarral, 51.

Cajas Registradoras NATIONAL



ESTE MODELO, 100 PTAS.

EXPOSICIÓN, TALLERES y OFICINAS

PRECIADOS, 11

SEÑORAS ELEGANTES

VISITEN la Casa MUÑOZ. Lá más elegante y económica para la confección de trajes sastre. -CLAYEL, 3.

EL COMISARIO DE GUERRA INTERVENTOR DEL MATERIAL DE INGENIEROS DE ESTA PLAZA

HACE SABER: Que necesitando arrendarse un local en esta corte para establecer la Comisaría de Guerra Interventora de Transportes militares, con arreglo al pliego de condiciones y programa de necesidades que existen de manifiesto en esta oficina, sita en el Palacio de Buenavista, Comandancia de Ingenieros de la plaza, se convoca á los propietarios de casas de esta capital que deseen arrendarlas para que presenten proposiciones por escrito, en papel sellado de la clase undécima, en esta Comisaría de Guerra, todos los días no feriados, desde las 9 á las 13, hasta el 6 de julio próximo, inclusive, en que quedará cerrada la admisión de ofertas.
Los locales que se ofrezcan serán reconocidos por el Cuerpo de Ingenieros militares, y de ellos se aceptará provisionalmente la Junta de arrendamientos el que reuna mejores condiciones, dando cuenta á la superioridad para la adjudicación definitiva, y pudiendo desear todos los propuestos si no reuniesen las condiciones que se exigen.
Madrid 31 de mayo de 1910.—Juan Garazo.—Comisaría de Guerra Interventora del material de Ingenieros de Madrid.

GRAN ALMONEDA

MUEBLES DE LUJO
Hay salones, despachos, comedores, alcobas, gabinetes, pianos, cortinajes, arañas, aparatos de luz, camas, espejos, relojes, sillas, mesa billar é infinidad de objetos de fantasía. Mariana Pineda, 1 duplicado, principal.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

Preparación para ingreso en Escuela anuaciado, por Ingenieros licenciados.—FLORA, 4, COLEGIO.

SOCIEDAD ANÓNIMA MINAS DE CERRO-VERDE.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á junta general ordinaria para el próximo 25 de junio, á las once de la mañana, en el domicilio social, y á otra junta general extraordinaria á continuación de la primera. La extraordinaria para tratar de la ampliación del capital, artículo 16 de los Estatutos.

HOTELES EN VENTA

Se venden dos con jardín, bien construidos, situados á 15 minutos de tranvia de la Puerta del Sol, en 20.000 y 23.500 pesetas, respectivamente, pagaderos una pequeña parte al contado y el resto á plazo de veinte años. Informes, 20, calle de Peligros, 20.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR
Don Gabriel de la Puerta y Ródenas
DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y DE LA DE CIENCIAS, CONSEJERO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y DE SANIDAD, EX SENADOR DEL REINO, EX DIPUTADO Á CORTES, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 1.º DE JUNIO DE 1908

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

LA FAMILIA ruega á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Las misas que se celebren el día 1.º de junio en la iglesia de Don Juan de Alarcón (calle Valverde), será aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal-Arcebispo de Toledo y Obispos de Madrid, Alcalá y Sion, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

BARROS RADIATIVOS

En aplicaciones locales y en baños. Curan el reumatismo crónico y el poliarticular deformante, artritis blenorragica, neuralgias, parálisis, pruritos, eczemas, etc.
De venta en todas las farmacias.

BOUES Radio-Actives

Concesionario en España: Sociedad Española del Radio y aplicaciones, Madrid.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

El día 8 de junio próximo venidero, á las diez de su mañana, se verificará en el local designado en la Estación del Norte, para equipajes de llegada, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, entre los cuales hay vinos, aguardientes y licores, ferreteria, hierros, ropas, papel, muebles, un piano, tejidos, pasamanería, juguetes, curtidors, material eléctrico, calzado, comestibles, drogas, escobas, pipas y barriles vacíos, mármol, cartón, una magnífica estantería con veinticuatro lunas y otros artículos.
Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 31 del actual y 1.º y 2 de junio, de diez de la mañana, á tres de la tarde, en los almacenes de subastas, situados en el Paseo Imperial, junto al felatón.

EN EXTREMADURA

DEHESA se vende. Dirigirse Rafael Correas, Fuencarral, 30, 1.º.—De 7 á 9.—MADRID.

DINERO

á sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado, Clases pasivas y fincas en Madrid. Reserva absoluta. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º.—De 10 á 12 y de 7 á 9.

Liquidación verdad por la Gran Via

MUEBLES DE LUJO RIESCO
2—FUENCARRAL—2

CHARRETTE

Se vende en buenas condiciones. Paseo Fontones, número 2, cocheras de la Sociedad de Omnibus.

DINERO

Se facilita en hipotecas en Madrid y provincias, sobre todas propiedades, usufructos y alquileres. Con prontitud y absoluta reserva.
Dirigirse á La Gestión, Santa Catalina, 10, bajo.

PIANOLA-METROSTILO

CON USO GRATUITO DE ROLLOS. NUEVO. SALÓN TOLEDO, Alcalá, 73. Ptas. 1.250

Forasteros

¿Cuál es la novedad más atractiva que Madrid ofrece? La nueva Exposición de muebles y de toda clase de objetos decorativos que EL EMPORIO DE VENTAS acaba de inaugurar.—Teléfono número 1.043.

35, LEGANITOS, 35

POR UNA PESETA AL AÑO

El Obrero Agrícola (órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas y Productoras, que cuenta con más de 20.000 asociados) Revista mensual agrícola-ganadera y social. 4 págs. Numerosos fotografías. Experiencias agrícolas y ganaderas. Estudios de Meritos. Criterio social nacional y extranjero. Secciones de Higiene y Cuidos. Criterio social nacional y extranjero. Secciones de Higiene y Cuidos. La suscripción empieza en 1.º de julio, sirviéndose los números atrasados el pago en letras, giro postal ó efectos de 10. Director: Luis Sala y Espich, Plaza de San Martín, 3, Madrid.

EL MENAJE MODERNO

La casa más suntuosa y económica en baños de todas clases y aplicaciones, sobretetas americanas, filtros, cafeteras, termos, jaulas, cubiertos, cuchillería, y artículos de fantasía en alpaca y níquel. Gran surtido en batería de cocina, en sus diferentes clases y aplicaciones.
PRIMITIVA CASA RIPOLL, ARNAL, 20.

APOLINAR

es el fabricante de muebles más elegante y económico de MADRID.—CALLE DE LAS INFANTAS, número 1 duplicado.—Teléfono 2.951.

Señores Anunciantes!!

Pedir tarifas gratis en la Agencia de

JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenas, aniversarios, valles, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas á la casa más económica de Madrid

LA SEÑORITA

Doña María de los Dolores Palacio Valdés y FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

Falleció el día 30 de mayo de 1910

Á LOS VEINTE AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus afligidos padres D. Atanasio y doña María; hermanos D. Eduardo, doña María Teresa y doña Marta; tíos D. Armando Palacio Valdés y D. Antonio Fernández de Córdoba, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de junio, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Conde de Aranda, 18, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad á Dios en caridad por el alma
DEL SEÑOR

Don Manuel Sáenz Díaz

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
QUE FALLECIÓ EL DIA 2 DE JUNIO DE 1909
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz de esta corte, y el funeral que se dirá en dicho día en la iglesia convento de Santa Clara, en Briviesca (Burgos), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LOS TIROLESES.—Empresa Anunciadora, Romanones, 7 y 9

POR TESTAMENTARIA
21, TETUAN, 21
AL CENTRO DE LA CALLE

Existencias de verano

Trajes de caballero, desde	10	ptas.
Trajes de niño,	6	"
Driles (metro),	0,40	"
Lanas "	2,25	"

URGE REALIZAR

INGENIEROS DE CAMINOS

ACADEMIA

dedicada exclusivamente á la preparación para el ingreso en la Escuela especial del Cuerpo.

Director: D. FELIX ALONSO MISOL, ingeniero de Caminos

Enseñanza con arreglo al nuevo plan. Clases de Descriptiva y Cálculos por el antiguo.

Pídanse reglamentos con los programas de ingreso.

PLAZA DEL ANGEL, 2, 2.º, MADRID

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas del Dr. Andreu**. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó **asofocación**, usen los **cigarrillos balsámicos** y los **papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pídanse en las boticas.

Estos medicamentos están acreditados y se venden también en las principales farmacias de Lisboa.

Boisa, 10, 1.º

Hay que convencerse, para comprar camas y muebles y ahorrar din. Menaje Moderno, Casa de Jesús. Hay pianos, sin número de camas y toda clase de mobiliarios. Boisa, 10.

ENCHAJES

de Almagro 4 pts. juego de cama. Entredosos p.ª blusa 4 pts. pieza. Encajes y aplicaciones. Mantelería. Gran surtido y mitones largos, á 0,75. Inmenso surtido en flores para sombrero. Hortaleza, 19, 1.º

PERSIANAS

Saldo 160 metro, envíos á provincias; limp.ª alfombra 1,20; 1 estera, 0,75; Relatores, 9

TIENDA DE VINOS

Vendo solar, Diego de León, esquina á Núñez de Balboa. R.º Deseñaño, 5, pastelería.

AVISO

Vendo clarens, milord, piter, tres troneos, guariciones de tronco caballos. Don Ramón de la Cruz, 24, frente al Sión Valla.

DINERO

POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2. PRESTAMOS.

FRESON

1 PESETA MEDIO KILO. Barquillo, 12, Muñoz T. 1.558

METALES VIEJOS

J. RIVERA, San Justo, 1.

MUEBLES

En la Colonia estación de Pozuelo vendido hotel 2 pisos solar y casa. Tudescos, 1, ent.º

COMPOSER RELOJES

Taller auto.—Valverde, 4.

Agencia de publicidad STORR

PROPIETARIO: EMILIO COLOMINA

LA MÁS ANTIGUA DE MADRID

PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS

OFICINAS: DESENGAÑO, 9 AL 13.—TELEFONO 805

Pídanse tarifas, que se envían gratis